



PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO

2 0 1 3 - 2 0 1 8

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA ESPECIAL
DE CULTURA Y ARTE
2014-2018

LOGROS 2016

ESPECIAL

INDICE

I. Marco normativo	3
II. Resumen ejecutivo	4
III. Avances y logros	7
Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero	7
Estrategia 1.1 Ampliar el acceso de la población a las expresiones artísticas y culturales y fortalecer la imagen del país en el extranjero	9
Estrategia 1.2 Ampliar las opciones de iniciación y apreciación artística para niños y jóvenes	9
Estrategia 1.3 Canalizar apoyos a las entidades federativas con el propósito de favorecer la descentralización cultural	10
Estrategia 1.4 Apoyar con actividades y servicios culturales a grupos específicos y a los programas de prevención social	10
Estrategia 1.5 Desarrollar acciones que promuevan la formación de lectores	11
Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artística y cultural	14
Estrategia 2.1 Enriquecer la educación en materia artística y cultural	15
Estrategia 2.2 Fortalecer la profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura	16
Estrategia 2.3 Impulsar la investigación artística y cultural	17
Estrategia 2.4 Promover el ejercicio, respeto y defensa de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas	18
Estrategia 2.5 Promover la ampliación de uso de las lenguas indígenas en los ámbitos de la vida pública y privada	18
Objetivo 3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella	21
Estrategia 3.1 Desarrollar y mejorar la infraestructura cultural	22
Estrategia 3.2 Fortalecer la infraestructura cultural de las entidades federativas y promover su mayor utilización	22
Objetivo 4. Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural	25
Estrategia 4.1 Reforzar las acciones de regulación y protección legal del patrimonio cultural material	26
Estrategia 4.2 Fortalecer las acciones de protección técnica del patrimonio cultural	27
Estrategia 4.3 Intensificar las acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento del patrimonio cultural	28
Estrategia 4.4 Fortalecer el reconocimiento, identificación, registro y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial	28
Estrategia 4.5 Incrementar las acciones para un mayor conocimiento y difusión del patrimonio cultural	29
Estrategia 4.6 Redimensionar el apoyo a las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, destacando su dinamismo y capacidad de innovación e interacción	30
Estrategia 4.7 Impulsar el multilingüismo y la interculturalidad en las políticas públicas y el conocimiento del marco jurídico de los derechos lingüísticos	31
Objetivo 5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales	33
Estrategia 5.1 Fortalecer los estímulos a la creación artística y las iniciativas de emprendimiento cultural de la población del país	34
Estrategia 5.2 Crear y apoyar esquemas para la distribución y difusión del cine, así como de aliento a la producción y coinversión cinematográficas	35
Estrategia 5.3 Contribuir al desarrollo de la industria editorial mediante esquemas de coedición y tecnologías digitales	36

Estrategia 5.4 Fortalecer la radio y televisión culturales para el desarrollo de nuevos contenidos y ampliar el acceso a las manifestaciones culturales	37
Estrategia 5.5 Protección de los derechos de autor y de los derechos conexos	38
Estrategia 5.6 Impulsar los medios alternos de solución de controversias en materia de derechos de autor y derechos conexos	38
Objetivo 6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital	40
Estrategia 6.1 Impulsar la apropiación digital como adopción consciente de las herramientas digitales entre los diferentes grupos de la población	41
Estrategia 6.2 Fomentar las diversas formas expresivas y artísticas en el mundo digital	42
Estrategia 6.3 Desarrollar plataformas tecnológicas de acceso al patrimonio y las expresiones culturales de México y de difusión del quehacer cultural	42
Estrategia 6.4 Poner las nuevas tecnologías al servicio de la educación cultural y artística así como de la población estudiantil y docente	43
Estrategia 6.5 Promover la digitalización intensiva del patrimonio y dotar a la infraestructura cultural del país con recursos y medios tecnológicos de acceso público	44
IV. Anexo. Fichas de los indicadores	46
V. Glosario	63
VI. Siglas y abreviaturas	66

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que: “Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

RESUMEN EJECUTIVO

El pasado 8 de noviembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, en el que se establecen facultades y atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y demás leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y disposiciones que emita el Presidente de la República. Este Reglamento representa el fortalecimiento de la dinámica de reordenamiento institucional para perfilar una institución que responda a los nuevos retos de México.

Los logros alcanzados en este primer año de existencia de la Secretaría de Cultura son evidencia de los esfuerzos ininterrumpidos a lo largo de 27 años de vida del CONACULTA, así como del nuevo impulso que se le procuró a la tarea cultural en su conjunto. La búsqueda de nuevas estrategias de carácter transversal ha permitido, en coordinación con todos los sectores de la Administración Pública, dar una nueva dimensión a la acción cultural del Estado mexicano.

Se ha requerido fortalecer la articulación interinstitucional, de manera que la Secretaría, en coordinación con los organismos que conforman el sector cultura^{1/}, refuerce su papel de institución rectora de las políticas públicas en esta materia, además de consolidar la colaboración con las diferentes instancias culturales de las entidades federativas, a fin de impulsar una política de carácter nacional.

Entre los nuevos retos de la tarea cultural se encuentran la perspectiva de equidad e inclusión sociales en la acción cultural en su conjunto, para que más mexicanos de cualquier género, edad y condición social y económica tengan acceso a los bienes y servicios del arte y la cultura; la conservación y el aprovechamiento intensivo del patrimonio y la infraestructura culturales, con el fin de fortalecer nuestra estima e identidad nacional; el uso intensivo de los medios digitales que permitan incrementar y modernizar las opciones de acceso a la cultura; y el mayor

diálogo e intercambio cultural entre México y el mundo, para buscar que nuestro país recupere su papel preponderante en este campo.

Hacer de la acción cultural un componente del desarrollo social que incida en la mejor calidad de vida de la población, ha sido el eje conductor de las tareas realizadas. Con base en los resultados preliminares 2014 de la Cuenta Satélite de la Cultura de México, la participación de la cultura ascendió a 450 mil 683 millones de pesos, representando el 2.8% del PIB total del país. Los puestos de trabajo ocupados en actividades artísticas y culturales ascendieron a un poco más de 1 millón 25 mil puestos de trabajo, lo que representa una participación del 2.4% respecto del total en el país.

Los recursos financieros, en términos reales^{2/}, destinados de 2013 a 2016 al sector cultura en su conjunto, alcanzaron 60,551.8 millones de pesos, cifra sin precedente en el ámbito cultural federal, para un periodo similar; esta cantidad es superior en 58.3%, respecto a los 38,258.6 millones de pesos, registrados entre 2007 y 2010. Del total de recursos 47.1% se dirigieron a la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales, 18.8% a la preservación, promoción y difusión del patrimonio y la diversidad cultural, 14.1% al impulso a la educación e investigación artística y cultural, 10.4% al apoyo a la creación artística y desarrollo de las industrias creativas, 5.8% a la dotación de la infraestructura cultural, y el restante 3.8% a la búsqueda del acceso universal a la cultura mediante la tecnología digital.

Para el ejercicio fiscal de 2016, también en términos reales, fueron ejercidos por la Secretaría de Cultura, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación, 15,640.6 millones de pesos. Se benefició a 107.1 millones de personas, mediante más de 897 mil actividades artísticas y culturales, con lo cual se contribuyó a mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Con los recursos otorgados a la Secretaría de Cultura y sus Organismos Coordinados, a lo largo de la presente administración se han llevado a cabo 3.2 millones de

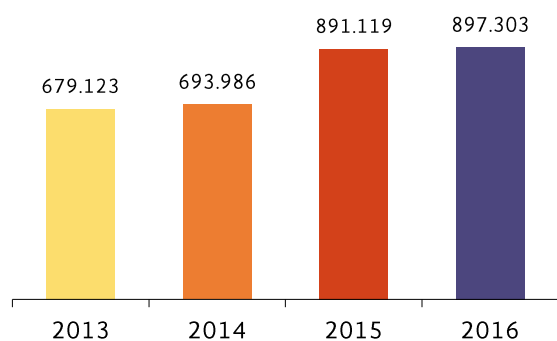
^{1/} Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC), Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT), EDUCAL, S.A. de C.V., Estudios Churubusco Azteca, S.A. (ECHASA), Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE), Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA), Radio Educación (RE) y Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22). A partir de la creación de la Secretaría de Cultura se incorporaron el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). El Fondo

de Cultura Económica (FCE) e Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. (IEPSA), no están sectorizados en la Secretaría de Cultura, sin embargo, continúan aportando su información al sector cultura para mantener la consistencia establecida al inicio de la presente administración.

^{2/} La variación real se calculó con base en el deflactor anual que resulta de la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor de diciembre de 2012 a diciembre 2016, respecto a los índices de diciembre 2006 a diciembre 2010. Fuente: Cuadro del Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Índice Nacional de Precios al Consumidor, 1990-2016. Índice general. Base segunda quincena de diciembre de 2010=100. SHCP.

actividades artísticas y culturales, mismas que han beneficiado a 422.3 millones de personas. Cabe destacar que, en los primeros cuatro años de la administración, la Secretaría ha desarrollado en promedio más de 790 mil actividades anuales, para atender a poco más de 105 millones de personas al año, donde revisten particular relevancia aquellas que se desarrollan dentro de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Actividades artísticas y culturales



Merece mención especial la amplitud de la oferta de actividades artísticas y culturales que se llevan a cabo en espacios como museos, galerías, teatros, salas de espectáculos, foros, espacios al aire libre, entre otros, en donde cada día se da cuenta de las mejores expresiones de nuestros artistas, así como de aquello que recibimos de diferentes países del mundo para nuestro disfrute. Aquí, resaltan las ya 44 ediciones del Festival Internacional Cervantino, las 3,512 exposiciones nacionales, las 45 muestras de nuestro patrimonio presentadas en otros países y las 77 provenientes del exterior. Importante, también, resulta la presencia de la Secretaría en las principales Ferias del Libro a nivel mundial, y la organización e impulso que de ellas se realiza a nivel nacional, como el caso de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil que permite desarrollar el gusto por el libro y la lectura en las nuevas generaciones.

Durante 2016 la Secretaría de Cultura, conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública, dio un importante paso al elaborar el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018, dentro de cuyas líneas de acción se encuentra la de impulsar que los maestros se asuman como lectores capaces de hacer de la lectura una herramienta para el gozo y el aprendizaje.

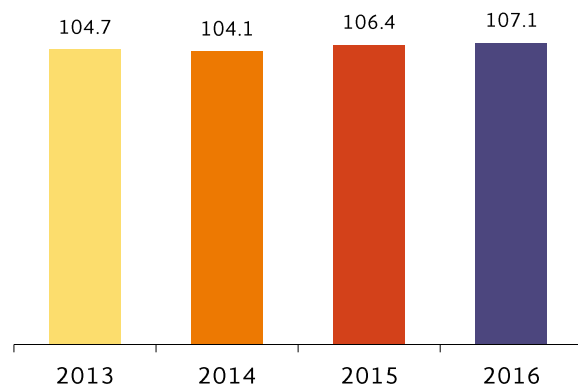
La articulación y coordinación con las entidades federativas, particularmente a través del otorgamiento de subsidios y de la operación de los fondos mixtos, ha hecho posible el fortalecimiento de los esquemas de descentralización de la acción cultural, donde prevalecen y

se priorizan las necesidades y proyectos presentados por éstas. Estas acciones de coparticipación se concretaron en proyectos de promoción y difusión del arte y la cultura, proyectos de capacitación, proyectos de desarrollo cultural infantil, apoyos al mantenimiento de la infraestructura cultural, y proyectos de fomento y difusión de la diversidad cultural, entre otros.

El impulso otorgado a la educación artística y cultural, continúa siendo un eje cardinal de la política cultural de la Secretaría; muestra de ello es que la infraestructura y oferta académica con que cuenta es la mayor de América Latina. En acompañamiento a la Reforma Educativa, se ha continuado con la revisión de planes de estudio, con la difusión de importantes investigaciones artísticas y culturales y, con especial énfasis, en la profesionalización y capacitación de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura.

En esta materia, se subraya la labor de las Escuelas del INBA, INAH y CCC; de las actividades de formación artística del CENART, de los cursos y talleres en materia cinematográfica impartidos por el IMCINE y la Cineteca Nacional; y, aquellas desarrolladas en pro de la formación artística de niños y jóvenes de todo el país que se apoyan en acciones de la CNDCI, el Sistema Nacional de Fomento Musical y las Escuelas de Iniciación Artística Asociadas del INBA. Sobresalen, asimismo, los cursos y talleres que brinda el INALI para capacitar a intérpretes y traductores en lenguas indígenas con el propósito de proteger y preservar el uso de estas lenguas.

Asistentes a actividades artísticas y culturales (millones de personas)



La rehabilitación, remodelación, mantenimiento y equipamiento de los espacios culturales ha sido una labor permanente dentro de la Secretaría de Cultura y de sus Organismos Coordinados quienes buscan lograr su mayor y mejor aprovechamiento. En este sentido, destaca el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural (PAICE), el

cual destina recursos económicos a las entidades federativas, municipios, delegaciones y la sociedad civil organizada, a través de un modelo de cofinanciamiento, así como los subsidios para dar mantenimiento a la infraestructura cultural de los estados.

Las acciones de protección legal y técnica del patrimonio, así como las correspondientes a su conservación, restauración y mantenimiento, son y seguirán siendo trabajos insoslayables dentro del sector cultural, ya que representan parte trascendental de nuestra historia y legado cultural. Se distinguen, además de las labores realizadas directamente por el INAH y el INBA, las de la DGSMPC y las del Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal.

La conservación del patrimonio cultural, aunado a las acciones para su promoción y reconocimiento, ha dado como resultado que México ocupe un lugar privilegiado a nivel internacional, ubicándose en el 7o. lugar, y primero en América Latina, en la Lista del Patrimonio Mundial 2016, con 34 bienes inscritos. En materia de patrimonio documental, el país ocupa el 7o. lugar, y primero en América, en el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO 2016, con 12 bienes inscritos. Se tienen reconocidos ocho bienes como Patrimonio Inmaterial y se cuenta con 60 lenguas originarias, que colocan a México en el 5o. lugar de diversidad lingüística.

Entre los más importantes recintos para la difusión y conocimiento del patrimonio cultural se encuentran, sin lugar a dudas, los museos y zonas arqueológicas distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional. En los últimos cuatro años los 141 museos del sector han sido visitados por 78.3 millones de personas en tanto que las zonas arqueológicas abiertas al público, han recibido 53.2 millones de visitantes.

Otorgar estímulos y apoyos a los creadores y artistas bajo criterios que privilegien la excelencia y la libertad de expresión es también tarea imperativa dentro de la Secretaría de Cultura. De esta forma, a lo largo de la presente administración, el FONCA ha otorgado 6,328 becas y estímulos a la creación, a los cuales se incorpora ahora la protección de los derechos de autor y de los conexos otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

En lo concerniente a la actividad editorial destaca el amplio programa de ediciones, así como el impulso otorgado a la política de coediciones, con lo cual se brinda apoyo a la industria editorial mexicana; también merece destacarse el esfuerzo en la edición de títulos electrónicos y de plataformas especializadas en la materia. En estos campos se ubica el trabajo realizado particularmente por la DGP y el FCE.

El cine mexicano es, innegablemente una de las industrias más reconocidas a nivel internacional. Las películas apoyadas por el Estado han tenido una importante presencia en festivales y muestras donde el talento de sus creadores ha recibido premios y reconocimientos; en estas películas, se contó en 2016 con una asistencia de 30.5 millones de personas, la mayor cantidad en la historia reciente del cine nacional. La labor desarrollada por IMCINE, ECHASA, Cineteca Nacional y el CCC ha contribuido significativamente en estos logros destacados. México ha recibido importantes reconocimientos cinematográficos y se ha hecho merecedor de premios como en el caso del último año, en el cual la creación cinematográfica apoyada por el Estado Mexicano recibió 100 premios a nivel internacional y 108 a nivel nacional.

Otros medios indiscutibles para la apreciación, conocimiento y disfrute de las expresiones artísticas y culturales son la radio y la televisión culturales donde resalta el papel de Radio Educación y Canal 22, como canales privilegiados para la producción y difusión de contenidos culturales, a nivel nacional e internacional

El acceso a la cultura ha encontrado una valiosa vertiente en el campo de la tecnología digital. En este sentido, la Secretaría de Cultura ha promovido el aprovechamiento de los recursos que otorga dicha tecnología concretamente para la producción de contenidos culturales, el desarrollo de nuevas plataformas tecnológicas, la utilización de las redes sociales y la digitalización de sus acervos. En este año, se han consolidado importantes proyectos como la Plataforma Digital Cinema México, FilminLatino, LibrosMéxico y la Plataforma Digital Canal 22. Al cierre de 2016 se han registrado 104.9 millones de visitas a las diferentes portales, plataformas, aplicaciones y redes sociales del sector cultura.

AVANCES Y LOGROS

Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero

El trabajo sostenido y el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros ha permitido que la Secretaría de Cultura incrementa, año con año, las actividades artísticas y culturales, así como la población beneficiada con las mismas.

A través de acciones intersecretariales la actividad cultural se ha convertido en una opción obligada para la reconstitución del tejido social y para la realización de acciones preventivas de los fenómenos de descomposición social al abrir nuevos espacios de participación, brindar alternativas para el uso del tiempo libre y ampliar el acceso a las actividades artísticas y culturales.

En estrecha colaboración con los gobiernos estatales y municipales y con el propósito de contribuir a la transformación social a través del arte y la cultura, se ha promovido la descentralización de la acción cultural. En este sentido revisten importancia los subsidios y fondos mixtos mediante los cuales se han articulado importantes proyectos culturales.

Con la presencia de los artistas, creadores y especialistas mexicanos en los principales foros y eventos internacionales, se ha consolidado la imagen de México en el exterior. De igual forma se han recibido importantes expresiones artísticas de otras latitudes en nuestro país, que han contribuido al acercamiento de la población a otras culturas.

Logros

A través del INBA, en 2016, se atendió a más de 9.8 millones de personas que disfrutaron de su oferta artística y cultural con más de 23 mil actividades en salas de espectáculos, teatros, foros, museos, galerías y espacios al aire libre en todo el país, además, en las muestras que el INBA presentó en el extranjero se registraron 1.6 millones de personas.

Con la participación como invitados de honor de España y el estado de Jalisco, tuvo lugar la XLIV Edición del Festival Internacional Cervantino del 2 al 23 de octubre de 2016. Más de 414 mil asistentes presenciaron sus actividades y

participaron 3,528 artistas (2,508 nacionales y 1,020 internacionales) de 38 países.

La oferta cultural constó de 206 funciones de artes escénicas en la ciudad de Guanajuato, 575 en el programa Cervantino para Todos, además de 31 exposiciones de Artes Visuales. Bajo el Programa de Extensión del FIC se llevaron a cabo 110 presentaciones en 31 ciudades de 16 entidades federativas^{1/}, para un total de 922 actividades artísticas y culturales.

FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO RESULTADOS EN LAS EDICIONES DE 2013 A 2016

(Número)

Disciplinas	Total
Presentaciones de artes escénicas en la ciudad de Guanajuato (Funciones)	828
Presentaciones de artes visuales (Funciones)	88
Actividades en giras	444
Actividades en Cervantino para Todos	1,877
Países participantes	143
Artistas participantes	14,509
Total de asistentes	1,759,446

FUENTE: Secretaría de Cultura.

Para fortalecer la presencia de México ante el mundo, en 2016 se presentaron 13 exposiciones internacionales en museos del Sector Cultura y 13 exposiciones nacionales en el extranjero, entre ellas destaca la muestra “Mayas: el lenguaje de la belleza”, del INAH, en el Martin Gropius-Bau, Berlín el 11 de abril, dicha muestra dio inicio a las actividades del Año Dual de México-Alemania. A partir del mes de octubre se presentó en el Palazzo della Gran Guardia, Verona, Italia.

Por su parte, el INBA presentó 10 exposiciones nacionales en el extranjero que convocaron la asistencia de 1.6 millones de visitantes. Resaltan: “México 1900-1950 Diego Rivera, Frida Kahlo, José Clemente Orozco y las vanguardias”, en el Grand Palais, París; “Tamayo un solitario modernista”, en la National Gallery, Canadá; “Mexican Modernism: Painting the Revolution. 1910-1950”, en el Philadelphia Museum of Art; Picasso-Rivera: “Conversations across the time”, en Los Angeles County Museum of Art, Los Ángeles, California.

Otra acción de gran relevancia en este rubro, es la participación de México en la 15a. Muestra Internacional

^{1/} Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Durango, México, Guanajuato, Jalisco, Mérida, Michoacán,

Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala.

de Arquitectura de la Bienal de Venecia 2016, donde también se realizó la exposición “Despliegues y Ensamblés”, exhibida en el Pabellón de México en el Antiguo Complejo Naval y Militar El Arsenal, Venecia, Italia, del 28 de mayo al 27 de noviembre.

Entre las exposiciones internacionales realizadas en espacios del INBA, destacan: “Los parques de Noguchi”, Museo Tamayo; “Antropofagia y modernidad. Arte brasileño en la Colección Fadel” y “Otto Dix, violencia y pasión”, ambos en el Museo Nacional de Arte; “Memorias Imborrables. Una mirada histórica a la Colección Videobrasil”, Laboratorio Arte Alameda; “Cristóbal Balenciaga”, Museo de Arte Moderno; “Francisco de Goya, único y eterno” y “Lucas Cranach: sagrada emoción”, Museo Nacional de San Carlos.

Durante la presente administración, se atendieron 27.2 millones de asistentes en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, a través de 2.2 millones de actividades de fomento a la lectura, además de atender a 134.4 millones de usuarios de servicios bibliotecarios.

La Secretaría de Cultura participó en nueve Ferias Internacionales del Libro, destacan: la Feria del Libro Infantil de Bolonia 2016, la Feria del Libro de Londres, la Book Expo America (BEA) en Chicago, Illinois, EUA., el 34 Mercado de la Poesía en París, Francia, la Feria del Libro de Arte Berlín, la Feria del Libro de Montreal, la Feria del Libro de Frankfurt en Alemania y la Feria Internacional de Libro de Santiago; México fue Invitado de Honor.

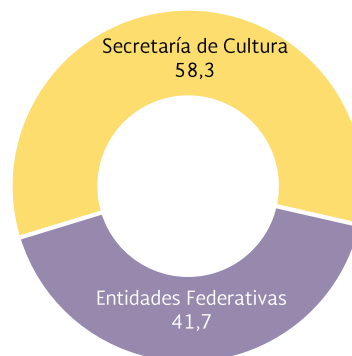
En 2016, el Programa Música en Armonía. Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias, se integró por 137 agrupaciones: 29 orquestas, 51 coros, 46 bandas y 11 ensambles. Actualmente tiene presencia en 77 municipios de 22 entidades federativas^{1/} y cuenta con 497 maestros y más de 7 mil niños y jóvenes.

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Publicaciones, elaboró el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura 2016-2018, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública. Consideran entre sus líneas de acción básicas la concurrencia entre programas sociales y culturales de las distintas dependencias de la Administración Pública Federal, así como de los programas que en esta materia trazan las distintas entidades federativas.

En el mes de septiembre se llevó a cabo el XVI Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, en Pátzcuaro Michoacán. Este foro contó con la participación de más de 900 personas, entre autoridades, bibliotecarios, estudiantes, promotores culturales, y especialistas, así como público en

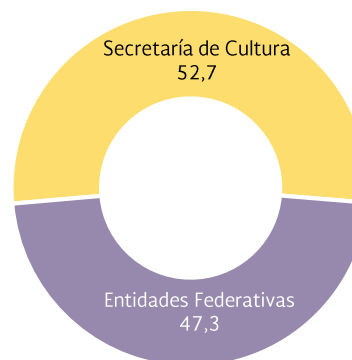
general. El tema abordado fue “Las bibliotecas públicas en la reforma del sector cultural”, a fin de vislumbrar sus potenciales implicaciones, repercusiones y oportunidades en el ámbito de las bibliotecas públicas.

Actividades artísticas en entidades federativas



con apoyos federales
(2013-2016)

Asistentes a actividades artísticas en entidades federativas con apoyos federales (2013-2016)



A través de la Dirección General de Vinculación Cultural, principalmente, se ha dado un impulso decisivo al proceso de descentralización que ha permitido consolidar esquemas de coordinación y cooperación con los organismos rectores de la cultura en las entidades

^{1/} Baja California, Campeche, Ciudad de México, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas

federativas. Por medio de subsidios y de la operación de fondos mixtos, se han articulado importantes proyectos de desarrollo cultural con las entidades, con pleno respeto a sus necesidades y propuestas.

Un primer resultado de la utilización de estos esquemas es el hecho de que del total de actividades artísticas de la Secretaría de Cultura, el 41.7% se realizó bajo estos esquemas de coparticipación con las entidades federativas, el cual se correspondió con el 47.3% de los asistentes.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Ampliar el acceso de la población a las expresiones artísticas y culturales y fortalecer la imagen del país en el extranjero

En 2016 a través del INBA, se ofrecieron, en espacios alternativos como escuelas, bibliotecas, hospitales, plazas públicas y reclusorios del país, más de 6,500 actividades, para más de 6.2 millones de personas, a fin de vincular las acciones culturales con estrategias para el rescate y utilización de los espacios públicos.

En el marco del programa Bellas Artes a todas partes, los concertistas del INBA tuvieron participación en instituciones de cultura de 22 entidades federativas^{1/}. En 2016, se realizaron 1,556 actividades para más de 345 mil personas.

Con el fin de difundir las actividades culturales para la frontera norte del país y para el numeroso público de origen mexicano en los Estados Unidos de América, a través del Centro Cultural Tijuana, en 2016 se realizaron 11,440 actividades y se atendieron 1.9 millones de visitantes.

En el Centro Nacional de las Artes se llevaron a cabo 1,090 presentaciones artísticas de música, danza, teatro, interdisciplina, espectáculos para público infantil, artes visuales y electrónicas y artes del circo en espacios escénicos, con la asistencia de cerca de 739 mil personas, que significaron un incremento de 2.8% con relación al público captado en 2015.

El Centro Cultural Helénico en sus principales foros: el Teatro Helénico y el Foro La Gruta, dio cabida a 57 propuestas artísticas desarrollando un total de 638 funciones de gran calidad artística, para más de 68 mil asistentes. También llevó a cabo el 4o. Encuentro Internacional de Clown, que reunió a artistas de Perú, México, Suiza, Canadá, España y Argentina.

El Centro de la Imagen contribuyó a la difusión de la obra de autores mexicanos y extranjeros con 24 exposiciones para 250 mil visitantes, 21 de las cuales correspondieron al Festival de FotoMéxico. La XVII Bienal de Fotografía, inaugurada en diciembre de 2016, recibió 867 proyectos, de los cuales el jurado seleccionó 50 para su exhibición.

Estrategia 1.2 Ampliar las opciones de iniciación y apreciación artística para niños y jóvenes

El Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil realizó 22 mil actividades para beneficio de 5.3 millones de personas. Entre las actividades organizadas sobresalen: el 1er. Festival para la primera infancia en el Estado de Oaxaca, el XVIII Festival de Títeres 2016 de Aguascalientes; y el Encuentro Estatal de Danza para Niñas y Niños 2016 en Coahuila.

Este mismo programa realizó además 1,326 actividades para 46,088 adolescentes a través de las Jornadas AR 13+, en 61 planteles de nivel secundaria en la Ciudad de México, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Se realizaron talleres de exploración de las artes y presentaciones artísticas, en escuelas de educación regular y con jóvenes con discapacidad.

El “Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias”, atendió a población infantil y adolescente de siete a 17 años que habita en las comunidades vulnerables del país; contó con 3,960 niñas y 3,529 niños. El concierto más destacado fue el que inauguró el Año Dual México-Alemania, a cargo de la Orquesta Escuela Carlos Chávez dirigida por Alondra de la Parra.

De enero de 2013 a diciembre de 2016, el Sistema Nacional de Fomento Musical otorgó 1,691 becas para jóvenes becarios del Programa Orquesta Escuela Carlos Chávez, jóvenes becarios de dirección de orquesta, jóvenes cantantes en formación profesional, niños y jóvenes alumnos seleccionados para asistir al campamento de estudio y gira de conciertos.

El INBA atendió a más de 654 mil niños y jóvenes que asistieron a 5,863 actividades artísticas. Destacan: el Programa Nacional de Teatro Escolar; Pasaporte del Arte; conciertos familiares a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional; conciertos didácticos con la Orquesta de Cámara de Bellas Artes; el Programa de Teatro para Niños y Jóvenes; y el Lago de los Cisnes.

Asimismo, ofreció 1,037 actividades artísticas para la población escolar con una asistencia de 194 mil personas, destacan la presentación de grupos como INTERflamenco,

^{1/} Baja California, Campeche, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa,

Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Athosgarabatos, la compañía Ardentía, VSS Compañía de Danza, A.C., el Colectivo Péndulo Cero (México), Larumbe Danza (España), Sneo Mestizaje Projects (Uruguay-España) y Hain Producciones (Chile), y el CEPRODAC.

La Coordinación Nacional de Música y Ópera llevó a cabo los ciclos “El Arte del Canto” y “Bellas Artes en la UNAM”, en planteles de educación media superior de la UNAM, con el propósito de iniciar a los jóvenes estudiantes a la apreciación del género de la música y el canto.

Dentro del Programa de Promoción Escolar para maestros y alumnos de los diversos niveles de educación básica y media superior del CECUT, durante 2016 se realizaron 5 mil actividades culturales y artísticas, que beneficiaron a 437 mil niños y jóvenes, con una cobertura de 444 escuelas que representan el 28% de los planteles escolares de educación básica en Tijuana.

En 2016 el programa de Promoción Escolar coordinó el Campamento de Verano del CECUT, inscribiéndose 200 niños entre 6 y 12 años; durante cuatro semanas participaron en 10 talleres de arte y actividades diversas. En la Promoción Nacional de Verano, los servicios culturales del CECUT para las familias durante el periodo vacacional, atendieron a 6 mil niños y 200 adultos.

El Centro Cultural Helénico programó en el Foro La Gruta y el Teatro Helénico el ciclo de teatro para niños que incluye obras como: El último teatro del mundo (Musical), Música para los ojos, El Empresario (dentro del ciclo ópera para niños), Le Journal y ¡Qué cosas más extrañas!, para un total de 9,656 espectadores.

Estrategia 1.3 Canalizar apoyos a las entidades federativas con el propósito de favorecer la descentralización cultural

De enero a diciembre de 2016 las Instituciones Estatales de Cultura de las 32 entidades federativas recibieron subsidios etiquetados por un monto de 1,093.7 millones de pesos, a razón de 34.2 millones por cada una de ellas, para el desarrollo de 932 proyectos artísticos y culturales, lo que representó un incremento de 3% respecto al mismo periodo del año anterior.

Se llevó a cabo la suscripción de Convenios Marco de Colaboración y Coordinación para el Desarrollo Cultural y Artístico con los estados de Aguascalientes (enero de 2016) y San Luis Potosí (mayo de 2016), con el propósito de establecer el marco de colaboración y coordinación en

la ejecución de acciones orientadas a promover y difundir las expresiones artísticas y culturales.

La 6a. Convocatoria para el Otorgamiento de Subsidios en Coinversión a Festivales Culturales y Artísticos apoyó la realización de 60 festivales en 19 estados de la República^{1/}. El monto de la inversión federal ascendió a 19.8 millones de pesos.

A través del Programa de Desarrollo Cultural Municipal y, en coordinación con gobiernos estatales y municipales, se apoyó la realización de 881 proyectos ciudadanos orientados a preservar, promover y difundir la diversidad cultural comunitaria, lo que representó un incremento en el número de proyectos apoyados del 180.6% con respecto a 2015.

En 2016 se llevó a cabo el pago de aportaciones federales correspondientes a la renovación de fondos mixtos de los Programas de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces 2015 de 20 Gobiernos estatales, por un monto cercano a 16 millones de pesos.

A través de Alas y Raíces en las Entidades Federativas se efectuaron cerca de 18 mil actividades culturales en 280 municipios del país. Entre las actividades realizadas se encuentran ferias, festivales, encuentros, caravanas y presentaciones artísticas, así como talleres creativos. Con dichas acciones se benefició a 727 mil niñas, niños y adolescentes.

En los 20 Centros Estatales de las Artes y los seis Centros de Formación y Producción Artística en los estados que conforman la Red de las Artes, coordinada por el CENART, se efectuaron más de 3 mil presentaciones artísticas de música, teatro, danza y artes visuales, entre otras, en las cuales se tuvo una asistencia de mayor a 390 mil personas.

A través del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas, se atendieron en 67 casas de cultura a 2,411 alumnos en formación musical, teatro, danza, artes plásticas y visuales, en 21 entidades federativas^{2/}.

Estrategia 1.4 Apoyar con actividades y servicios culturales a grupos específicos y a los programas de prevención social

En el marco del Programa México, Cultura para la Armonía, de 2014 a 2016, se realizaron 2,053 acciones culturales comunitarias en beneficio de 241,351 personas. Las actividades se desarrollan en espacios públicos de zonas de alto riesgo o vulnerabilidad, a fin de promover valores de

^{1/} Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora; Veracruz y Yucatán.

^{2/} Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

respeto y solidaridad y fortalecer el sentido de pertenencia comunitaria y los lazos entre generaciones.

Como parte de las Jornadas AR 13+, se realizaron actividades en cinco Comunidades de Atención a Adolescentes en conflicto con la ley penal en la Ciudad de México. Asimismo, la Red de Participación Infantil organizó 14 Foros en el marco del Festival Gran Recreo de Verano 2016, con la participación de 479 niños y jóvenes en situación de riesgo social.

El INBA a través del Programa de orientación en género y no violencia para una cultura de paz, implementó diversas acciones para promover la participación equitativa de las mujeres en actividades culturales. De manera especial, se diseñaron e impartieron talleres dedicados a alentar una cultura de respeto y no violencia entre las comunidades de los centros de enseñanza del Instituto.

A través del Programa de Fortalecimiento de la Participación de las Mujeres en las Artes, el INBA realizó 344 actividades con más de 39 mil asistentes. Sobresalen las exposiciones: "Creadoras contemporáneas" en la colección MACG y "Resguardo y Resistencia, exposición retrospectiva 1976 a 2016" de Carla Rippey, ambas en el Museo de Arte Carrillo Gil.

En el Salón de la Plástica Mexicana se realizó la exposición "Mujeres creadoras", con la participación de Helena Tolmác's, pintora; Olga Méndez, pintora; Geles Cabrera, escultora; Sara Jiménez, grabadora; Beatriz Zamora, pintora; Herlinda Sánchez Laurel, pintora; Silvia Tinoco, escultora; Esther González, pintora; y Eliana Menassé, pintora. También se presentaron "Orígenes", de Gabriela Arévalo y "Reflexión" de Luz María Solloa.

La Orquesta de Cámara de Bellas Artes ofreció conciertos didácticos en la Casa de la Sal, A.C., que brinda apoyo emocional y compañía a niños, adolescentes y adultos que viven con VIH/SIDA, así como en el Reclusorio Femenil de Santa Martha Acatitla, Reclusorio Femenil del DF Tepepan y, Reclusorio Preventivo Varonil del Sur, entre otros.

La Coordinación Nacional de Literatura programó el ciclo "Visitando a los lectores", que se lleva a cabo en sitios como el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, Reclusorio Preventivo Varonil Sur, Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, y el Módulo de Alta Seguridad (Diamante).

Para contribuir a la igualdad sustantiva con perspectiva de género, el INEHRM impartió el curso "Mujeres protagonistas de nuestra historia", con el fin de destacar las biografías de 10 mujeres relevantes de la historia nacional de los siglos XIX y XX. También, presentó muestras como "La violencia contra las mujeres en México" y "Maestras rurales en el México posrevolucionario".

En septiembre se organizó el evento de alto nivel: Empoderamiento de Mujeres Indígenas y Jornadas de Acceso a la Justicia, en la Ciudad de México, en coordinación con la SRE, el INMUJERES, la CDI, la SEGOB, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ONU Mujeres.

Estas Jornadas tienen como fin dar cuenta de los avances y los retos que enfrenta el Estado mexicano en la integración de políticas públicas con perspectiva de género, desde un enfoque multicultural. Se contó con la asistencia de 80 mujeres líderes indígenas de 25 estados de la República y 70 servidores públicos de la Administración Pública Federal.

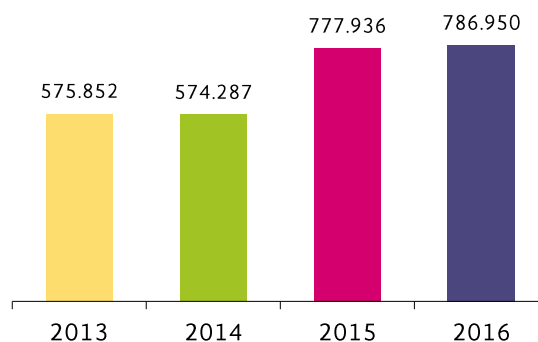
Estrategia 1.5 Desarrollar acciones que promuevan la formación de lectores

En 2016 se realizó la adquisición y entrega de más de 728 mil ejemplares de materiales bibliográficos a las bibliotecas públicas del país. En la presente administración se han distribuido 3.2 millones de volúmenes impresos para enriquecer los acervos de las bibliotecas públicas.

La Biblioteca de México registró en 2016 una asistencia mayor a 130 mil personas, con 4,265 actividades culturales y de fomento a la lectura. También atendió mediante servicios bibliotecarios a 614 mil usuarios, de los cuales 10,371 fueron personas con discapacidad visual.

De enero de 2013 a diciembre de 2016, esta Biblioteca también atendió a más de 466 mil personas a través de 11,911 actividades culturales y de fomento a la lectura. En el caso de servicios bibliotecarios se apoyó a cerca de 2 millones de usuarios, 40 mil de los cuales fueron personas con discapacidad visual.

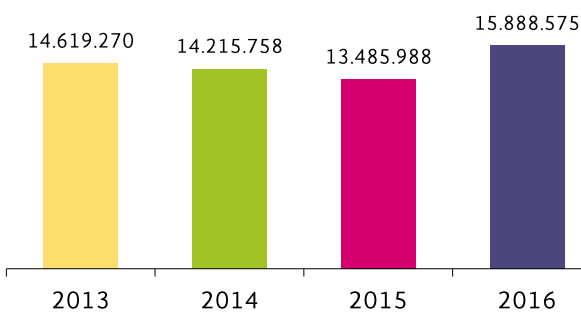
Actividades de fomento a la lectura



La Biblioteca Vasconcelos organizó 412 actividades culturales y 1,623 actividades de servicios educativos, con una asistencia de 57,844 y 40,975 personas, respectivamente. Durante este periodo 26,836 personas obtuvieron la credencial de la biblioteca. Es importante mencionar que en este ejercicio se prestaron 779 mil libros a domicilio y 850 mil fueron consultados dentro de las instalaciones de la biblioteca.

A través del Programa Nacional Salas de Lectura que dispone de 3,295 espacios en los que se fomentan las prácticas lectoras, cantidad mayor en 15.5% a la existente el año anterior, se beneficiaron 8.1 millones de personas que tuvieron acceso a la lectura y disfrute de actividades culturales y artísticas relacionadas con la escritura, cifra superior en 32% respecto al periodo anterior.

Asistentes a actividades de fomento a la lectura



La Dirección General de Publicaciones, a través del Programa Vecinos Lectores, que se realiza en colaboración con el INFONAVIT, puso en marcha 125 salas de lectura en unidades habitacionales para ser operadas por vecinos que recibieron capacitación en fomento a la lectura. Para apoyar las actividades se hizo entrega de un acervo de alrededor de 200 libros para cada una.

Con el Programa de Fomento a la Lectura en Escuelas Normales: Leer para la Vida, en su primera fase, 1,600 alumnos de primer ingreso de Escuelas Normales Públicas de 16 entidades, participaron en el curso especial para fortalecer la formación de sus habilidades lectoras para que utilicen la lectura como herramienta para el gozo, el aprendizaje y la enseñanza.

Por segundo año consecutivo se instaló una Sala de Lectura Interactiva en el marco de la 36 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, a la que asistieron más de 60 mil personas.

Con el programa “Leo...luego existo”, se realizaron 134 actividades en las que se beneficiaron más de 24 mil asistentes, a través de lecturas en voz alta a cargo de reconocidos actores y actrices. Su cobertura alcanzó 17 entidades federativas^{1/}.



^{1/} Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos,

Nuevo León, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Resultados de los indicadores del objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Porcentaje de participación de la población nacional en las actividades artísticas y culturales (Anual)	40.7% (2013)	NA	55.1%	55.9%	55.8%	42.2%
Variación porcentual de las actividades artísticas y culturales en beneficio de la población nacional respecto al año base (Anual)	0.0% (2013)	NA	40.8%	89.5%	90.9%	6.3%
Avance porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas en zonas de atención del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y de la Cruzada Nacional contra el Hambre respecto de la meta sexenal (Anual)	8.7% (2013)	NA	23.7%	36.7%	67.2%	100.0%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artística y cultural

La Secretaría de Cultura ha puesto especial énfasis en la formación de profesionales de excelencia en materia artística y cultural, a través de su infraestructura educativa, que abarca desde los niveles de iniciación hasta la educación media superior y superior. Esta infraestructura es la más grande de América Latina y cuenta con 107 licenciaturas en educación artística, además de 12 licenciaturas, 15 posgrados y dos especialidades en materia de antropología e historia, así como dos licenciaturas en cinematografía.

La educación e investigación artística y cultural, ha contribuido, por una parte, al desarrollo y experimentación de innovadoras técnicas expresivas que surgen de la creatividad de los mexicanos y por otra, a la conservación especializada del patrimonio y a la mayor comprensión de nuestras raíces e identidad.

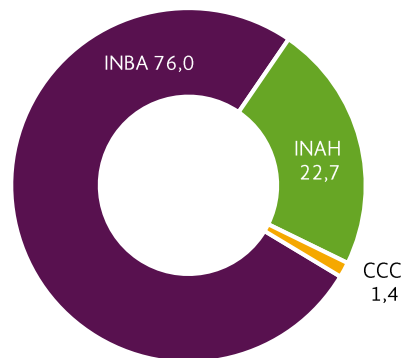
La constante profesionalización de gestores, promotores, artistas y trabajadores de la cultura, es un elemento indispensable para la realización de actividades y servicios culturales de calidad. Los trabajadores de la cultura son los responsables del buen funcionamiento no sólo de la infraestructura cultural, sino también de los contenidos y mensajes que se hacen llegar a la población respecto de la acción cultural.

Logros

En las 29 escuelas de Arte del INBA se matricularon 3,104 aspirantes que fueron aceptados en el proceso de admisión, de los cuales 1,003 correspondieron a educación superior. De esta manera, en el ciclo escolar 2016-2017 se cuenta con la participación de 9,563 alumnos en las escuelas del INBA en 10 entidades federativas^{1/}. Durante el ciclo escolar 2015-2016, egresaron de las escuelas de nivel superior 331 alumnos.

En las escuelas del INAH se imparten 12 programas de Licenciatura, dos Especialidades, 10 Maestrías y cinco Doctorados. Al cierre de 2016 se contó con 2,938 alumnos, de los cuales 2,567 corresponden a la Escuela Nacional de Antropología e Historia; 204 a la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y 167 a la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía.

Alumnos atendidos en el sistema escolarizado de educación artística y cultural (2013-2016)



El CCC atendió 180 alumnos en formación en tres programas académicos: Licenciatura en Cinematografía, Curso de Guion Cinematográfico y el Curso de Producción Cinematográfica y Audiovisual. Asimismo, se realizaron 21 cursos de Extensión Académica, en 11 ciudades de la República Mexicana con 434 alumnos atendidos. Por tercera ocasión, la revista internacional "The Hollywood Reporter" publicó el Top de las 15 Escuelas Internacionales de Cine, en el que incluye al Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.

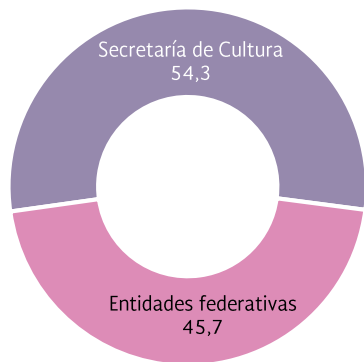
El INEHRM creó junto con la Universidad Abierta y a Distancia de la SEP, la especialidad de la Enseñanza de la historia en línea dirigida a los docentes en activo de los niveles básico y medio superior de la asignatura de historia, con el objetivo de fortalecer y difundir su conocimiento. En febrero de 2016 inició la segunda generación con 181 alumnos y la tercera generación inició en julio con 102 alumnos de 30 estados de la República Mexicana.

Se continuó con los programas de profesionalización y capacitación para especialistas y promotores culturales. Se atendió a más de 543 mil participantes mediante la realización de 7,341 acciones, lo que suma un acumulado durante la presente administración de más de 2.4 millones de capacitados a través de más de 37 mil acciones.

Con el propósito de fortalecer la política de descentralización cultural el 45.9% del total de las acciones de profesionalización se realizaron en las entidades federativas mediante apoyos federales, con un correspondiente 45.7% de asistentes.

^{1/} Ciudad de México, Colima, Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora y Yucatán.

**Población beneficiada en acciones de capacitación
y profesionalización en entidades federativas
con apoyos federales
(2013-2016)**



En 2016 el INBA realizó 38 Foros y encuentros para la comunidad artística a fin de propiciar el intercambio de especialistas, destacan: XXXVIII Foro Internacional de Música Nueva "Manuel Enríquez"; Encuentro de Ópera Latinoamérica; XXVIII Encuentro Nacional de los Amantes del Teatro, en coordinación con la UNESCO y la Asociación Internacional de Teatro para la Infancia y la Juventud.

Para impulsar la investigación y difundir los resultados obtenidos en el desarrollo de los proyectos, durante 2016 el INAH llevó a cabo 1,587 eventos académicos, entre ellos: VIII Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología; 2do. Congreso Internacional Carl Lumholtz: Sociedad, Cultura y Medio ambiente; III Jornadas de Antropología del Arte Natyasastra tratado Hindú sobre Arte y Estética; Segundo Encuentro de Arqueología de Salvamento; y el Foro Políticas Públicas y Acciones en el Centro Histórico, Ciudad de México. Balance y Perspectivas.

El Centro Nacional de las Artes llevó a cabo 381 actividades de formación artística con 26,264 alumnos atendidos, tanto de educación formal como de acercamiento y desarrollo profesional. Destacó la realización del Festival Cuántico con 1,136 asistentes, y las Jornadas académicas Archivo Ko Murobushi, cuya temática abordó la configuración crítica del cuerpo y la corporeidad.

A fin de propiciar el intercambio de especialistas la Cineteca Nacional efectuó el Segundo Encuentro de Investigadores de Cine Mexicano e Iberoamericano en colaboración con la UAM y SEPANCINE, que reunió a más de 80 ponentes del extranjero con más de 16 mesas simultáneas. Gracias a este evento se generaron varios vínculos con investigadores extranjeros, además de que el área está en permanente contacto con profesores de las universidades locales.

Del 20 al 23 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de Campeche, la Reunión Nacional de Cultura Infantil con la asistencia de 27 Coordinadores Estatales del Programa Alas y Raíces y 23 colaboradores de los Programas Estatales de Cultura Infantil. Entre las conclusiones destacan la necesidad de mejorar y ampliar la participación de las niñas, niños y adolescentes en la vida cultural y que las actividades culturales deben formar parte inherente y dinámica del proceso educativo.

Se celebraron 18 reuniones para establecer las normas del sistema de escritura de las lenguas indígenas nacionales (LIN), donde personas hablantes, asesoradas por especialistas, analizan los elementos gramaticales de su lengua para escribirla uniformemente. Se han publicado 12 normas de escritura, en etapa de revisión final están las normas del huave, tének, chichimeco jonáz, tutunakú, tepehua, cucapá, mèèphàà, zapoteco de la Planicie Costera y mixteco. Actualmente se trabaja en el náhuatl de Guerrero, purépecha, mazahua, cora, kumiay, yokotan y mazateco.

El INAH desarrolló 973 proyectos de investigación: 262 en Historia, 336 en Arqueología y 375 en Antropología. Entre ellos destaca la Investigación en las tumbas reales descubiertas en Palenque; la Cripta del Templo de las Inscripciones y la Reyna Roja, han sido un hito en el conocimiento cultural de la élite gobernante entre los Mayas del Clásico. También se subraya el rescate de un relieve prehispánico con características Olmecas en el sitio arqueológico de Chalcatzingo.

Los Centros Nacionales de Investigación del INBA: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez", (CENIDIM); Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza "José Limón", (CENIDID); Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral "Rodolfo Usigli", (CITRU); y Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de las Artes Plásticas (CENIDIAP); mantienen 93 proyectos en proceso, concluyeron 22 e iniciaron 23. Elaboraron, además, 1,450 productos de divulgación asociados a la investigación artística.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1 Enriquecer la educación en materia artística y cultural

Para el ejercicio 2016 se otorgaron en las escuelas del INBA 996 becas, distribuidas con base en las siguientes modalidades: aprovechamiento escolar 824, excelencia académica 80, apoyo a alumnos mexicanos foráneos 60 y apoyo a la titulación 32.

El INBA llevó a cabo 61 cursos con 679 personas capacitadas, entre ellos: Diplomado Práctica de Vuelo, en Baja California Sur con el tema Participación y dirección en el Teatro para niños y jóvenes; y en Morelos, con los temas Investigación, gestión, producción; Realización, comunidades específicas; Seminario de Alfonso Reyes; y Escribir sobre cine: literaturas visuales.

En el rubro de las prácticas escénicas de las escuelas profesionales del INBA, se realizaron 89 actividades artísticas con la participación de 20,920 asistentes. Esta actividad se programa preferentemente en foros abiertos al público y los alumnos participantes experimentan, a través de una presentación escénica, las vivencias que proporciona la práctica de su futura profesión.

A través del Programa de Capacitación y Actualización Docente 2016 del INBA se realizaron 113 actividades en las que participaron 1,300 docentes. Además, con el Programa de capacitación museística se impartieron 42 cursos con un total de 4,290 personas capacitadas.

También en 2016, con el Programa de movilidad académica y estudiantil del INBA, se llevaron a cabo diversas acciones dentro de las escuelas y los centros de investigación, para atender las solicitudes de apoyo y/o viáticos por parte de alumnos y académicos que desean realizar actividades en el extranjero. Participaron 60 alumnos, 26 docentes y dos investigadores.

Durante 2016 el INAH otorgó 1,441 becas a fin de disminuir y prevenir el abandono escolar: ENAH 1,219, EAHNM 158 y ENCRyM 64; las becas otorgadas se distribuyeron de la siguiente manera: 849 de Manutención, 20 de Apoyo a la Titulación, 11 de Apoyo al Estudio, 25 de Apoyo Académico y 536 de Apoyo a tú Transporte.

En las escuelas del INAH, durante 2016 se registró en total el egreso de 257 alumnos de Licenciatura y 168 de Posgrado, así como la titulación de 311 alumnos.

El INAH impartió cursos y diplomados para atender la demanda de actualización de conocimientos de diferentes campos relativos a la antropología, arqueología, historia y conservación del patrimonio cultural, entre los cuales se encuentran: Diplomado en Análisis de la Cultura; Diplomado Derechos de los Pueblos Indígenas; Diplomado Peritaje en Ciencias Antropológicas. Doctrina, legislación, tratados y jurisprudencia; entre otros.

Se impartieron 70 cursos de capacitación al personal docente del INAH, en 2016 entre ellos: Diseño de materiales para la enseñanza de una lengua indígena como segunda lengua; Métodos y técnicas para la enseñanza a nivel superior; Diplomado en Antropología Audiovisual. Módulo 2, La antropología audiovisual dentro de la investigación cualitativa; y Taller de capacitación Derechos humanos y violencia laboral.

Otros cursos para docentes fueron: Curso-Taller vivencial: la importancia de la investigación, Historia y Teorías de la Restauración; MetigoMAP; Historia y conflicto en la Antropología Mexicana; Curso Introducción a la Topografía, Geomorfología y Estratigrafía en Arqueología; Curso Historia de la vida cotidiana en México; y Curso Africanos y Afrodescendientes en México.

Estrategia 2.2 Fortalecer la profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura

En el marco del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas se realizaron 16 actividades de capacitación docente en el periodo enero-diciembre 2016, para atender a 300 docentes. Asimismo, se otorgaron 115 asesorías para el desarrollo de proyectos de educación artística.

A través del Estudio de Opera de Bellas Artes se impulsó la realización de prácticas profesionales en Culiacán, Sinaloa, con la Orquesta Sinfónica de Xalapa en Veracruz y con la Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección de James Burton, en el Palacio de Bellas Artes; además de la participación en diversas producciones de la Ópera de Bellas Artes.

El INBA realizó el Primer Festival de Escritura Digital con diversas actividades destacando la conferencia virtual “En busca del lector perdido en Twitter”, las mesas “De qué hablamos cuando hablamos de escribir en redes sociales”; y “Hacer literatura en Twitter: esa es la cuestión” y los talleres #TallerFugaz; y el Taller de escritura creativa para niños y jóvenes.

Entre los eventos académicos impulsados por el INAH, se encuentran la Mesa redonda Autenticidad e integridad en los paisajes urbanos históricos, en el Museo Nacional de Historia en la Ciudad de México; el Curso “Rehabilitación estructural de edificios patrimoniales. Procedimientos de consolidación estructural”, entre otros.

Entre las conferencias destacan: Historia de México y grupos lingüísticos; Fonología de base fonética: los casos del ixcatéco, mazateco y chinanteco; oxtankah, lujo y poder; Los retos externos e internos de la antropología hipermoderna en México; Ciclo Tejiendo la Historia; Conferencia Magistral El mundo y Teatro de Seki Sano; Primer Ciclo de Conferencias: Resultado de investigación en la ENCRyM.

Otros eventos académicos destacables son: el Diplomado Cocinas y Cultura Alimentaria en México, así como los Seminarios Permanentes: Etnografía Mexicana; Antropología Molecular, retos, logros y alcances; Creencias, prácticas y representaciones religiosas novohispanas 2016; Antropología de la Violencia;

Etnomusicología y Antropología de la Música; Antropología del Comportamiento; Racismo y discriminación hacia poblaciones afrodescendientes en México.

La Cineteca Nacional llevó a cabo 25 cursos (incluyendo módulos del Diplomado en Historia del Cine Mundial y el Diplomado en Teoría y Análisis Cinematográfico) y 42 conferencias del Ciclo de Conferencias Conversando con nuestros cineastas. Realizó además 62 conferencias en las modalidades de Charlas sobre cine y literatura, en colaboración con el INBA, y Charlas de cine.

La CNDCI, con el apoyo de la SEP, realizó el Segundo Encuentro sobre Arte, Educación y Cultura para la Primera Infancia, del 12 a 16 de octubre, en la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños y el Centro Cultural de España en México. En las diversas actividades participaron 2,770 profesionales, además de 1,500 niños y padres de familia.

Radio Educación llevó a cabo seis cursos de capacitación en materia de radio educativa y cultural, dirigidos a profesionales de la comunicación que laboran en emisoras de radio de los estados de la República. Se benefició a más de 200 profesionales en Querétaro, Veracruz, Zacatecas, Campeche, Guadalajara y la Ciudad de México.

Estrategia 2.3 Impulsar la investigación artística y cultural

En materia de Antropología el INAH promovió la investigación a través del Programa Nacional Etnografía de las Regiones Indígenas de México; del Proyecto Integral Conflicto y Cooperación en la Gestión del Cambio Climático y la Investigación y divulgación histórica y antropológica en el Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-2024, entre otros programas.

En materia de Arqueología cabe mencionar: Proyecto Especial Cantona; Origen y desarrollo del paisaje urbano de Tamtoc, San Luis Potosí; Proyecto Arqueológico Muyil; Estudio de Yacimientos de Obsidiana; Proyecto Arqueológico Región de Tlacotepec-Xochitlan, Puebla; Propiedades astronómicas de la arquitectura y el urbanismo en Mesoamérica; Poblamiento Clovis en la región de Metztitlan, Hidalgo; y Desarrollo de Aplicaciones de Computación en Arqueología.

En materia Histórica: Las bellas artes y la historia, bases de un proyecto imperial 1864-1867. Los literatos en la caricatura decimonónica; Pintura mural del convento Franciscano de San Miguel Zinacantepec, siglo XVI. Estudio iconográfico, iconológico y simbólico; El ayuntamiento colonial entre los Indios Novohispanos: El Valle de Puebla-Tlaxcala; y Formación del Gremio de Labradores de Puebla. 1792.

En materia Lingüística: Análisis filológico del mazahua (Parte II); Dialectología del tepehuano del sur (2a. etapa); Morfología y formación de palabra; Estudios sobre lenguas zapotecas; Fonología de lenguas otomangues: una perspectiva de laboratorio; Puebla y algunas de sus extensiones semánticas II; Normatividad y variación en lenguas otomangues. Efectos lingüísticos del contacto; y Tipología de las Lenguas Indoamericanas, entre otros.

Entre los proyectos del CENIDIM Carlos Chávez, destacan: Análisis documental de la iconografía musical en el Códice Laud; Chocolate a la española. Miguel Bernal Jiménez en Madrid 1947-1948; El Cancionero Musical de Gaspar Fernández. Vols. II y III, así como el Catálogo de los acervos musicales de los Archivos Históricos de la Arquidiócesis de Guatemala. Primera Etapa: Papeles de Música.

En el CENIDID José Limón cabe mencionar, entre otros: Josefina Lavalle: maestra-creadora. Vínculos y proyectos de educación e investigación. Etapa II; Danza y dolor. Etapa III; Danza y sociedad. La danza que integró una identidad. De la independencia al Porfiriato. Etapa II; y Metodología de enseñanza de la danza clásica española de la maestra Martha Forte. Etapa III.

Por parte del CITRU se encuentran en proceso: Teatrología. Perspectivas científicas de los estudios teatrales en México; Tercera edición de la Reseña histórica del teatro en México: del manuscrito al impreso; Historias mínimas del teatro en México (Siglo XX); El teatro en la Nueva España: Eusebio Vela y el coliseo viejo. 1a etapa; y Memoria, tragedia y teatralidades.

En el CENIDIAP resaltan: Simposio Internacional sobre Arte Contemporáneo Latinoamericano. Política y cultura; El arte después del arte; Arte reciente: denominaciones y tipología; Estética-Poéticas-Políticas. Construcción de la otra historia, la de la Resistencia y la Revolución; La sociedad mexicana de Grabadores. Primera etapa; Religión, identidad y cultura popular; e Inicios de la animación digital de las artes visuales (México 1980-1994).

El INALI llevó a cabo el Segundo Taller de Gramáticas Pedagógicas de Lenguas Otomangues, dirigido a investigadores hablantes de lenguas indígenas con la colaboración de lingüistas y expertos en la materia, en Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Participaron 90 personas de 11 agrupaciones lingüísticas: hñahñu, zapoteco, chatino, chinanteco, mazateco, chocholteco, mazahua, ñomndaa, mè'phàà, mixteco y triqui.

También realizó los trabajos de Documentación Lingüística de ocho lenguas: mazateco, mixteco, zoque, totonaco, tseltal, oluteco, texistepequeño y lengua de señas yucateca; correspondientes a los estados de Chiapas, Puebla, Oaxaca, México, Guanajuato, Michoacán, Yucatán y Guerrero.

Estrategia 2.4 Promover el ejercicio, respeto y defensa de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas puso en marcha un sistema informático para el registro de la Cédula de Identificación Lingüística. Se identificó el perfil lingüístico de 100 mil 391 estudiantes de ingreso a nivel medio superior en el estado de México, 700 trabajadores de la Dirección General de Promoción de la Salud y 130 del INALI.

Realizó 13 capacitaciones para 206 servidores públicos, en el uso y manejo del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas, participaron, entre otros: la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional Electoral y la Procuraduría General de la República zona centro, occidente, sureste y áreas centrales.

En coordinación con UNICEF llevó a cabo el Taller de Traducción de Materiales Informativos en Lenguas Nacionales para Prevenir y Atender Oportunamente Riesgos de Salud, en 15 variantes de lenguas, entre ellas: ch'ól del noroeste, chontal de Tabasco central, Mam del soconusco, zoque del norte alto, maya, chinanteco del norte, mazateco del este bajo y mixe bajo.

Se impartió el Curso de Formación de Intérpretes Prácticos de Lenguas Nacionales para el Ámbito de la Justicia en Baja California, para 25 hablantes de las lenguas: cucapá, kumiai, mixe, mixteco de Guerrero del este medio, mixteco alto de Teposcolula, mixteco alto de Tlaxiaco, mixteco del oeste alto, mixteco bajo, mixteco del valle bajo, pai pai, purépecha y zapoteco de valles.

En el marco de la Celebración del Día Internacional de la Lengua Materna se entregaron certificados de competencia laboral a 69 promotores de programas públicos de salud en lenguas indígenas de los estados de: Chiapas, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Yucatán, Campeche y Quintana Roo, de diferentes variantes lingüísticas^{1/}.

Se realizaron tres procesos de evaluación con fines de certificación de intérpretes en lenguas indígenas para el ámbito de procuración y administración de justicia, para 52 hablantes de lenguas indígenas de las siguientes variantes lingüísticas: purépecha, náhuatl de la huasteca veracruzana, huasteco del occidente, chinanteco del norte, chinanteco del sureste bajo y huasteco del centro.

En abril, en el marco del evento Entrega de certificados a personal bilingüe PROSPERA, en la zona arqueológica de Edzná, Campeche, se realizó la entrega de 209 certificados en los estándares de competencia: Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en

programas sociales y Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia.

En coordinación con el programa PROSPERA de la Secretaría de Desarrollo Social, se certificó a 23 hablantes de lenguas indígenas en el estándar Atención en su lengua materna a población hablante de lenguas indígenas en programas sociales, de las variantes lingüísticas: mixteco de Guerrero, tlapaneco, purépecha y náhuatl del norte de Veracruz.

Se impartió el Curso Formación y Enseñanza de la Interpretación de Lenguas Nacionales, para 25 profesores y técnicos lingüistas de ocho Bachilleratos Integrales Comunitarios de Oaxaca, hablantes de las variantes lingüísticas: zapoteco de la sierra norte, mazateco del suroeste, chinanteco del oeste, mixteco de Ixtayautla, mazateco del sureste, cuicateco del centro, mazateco de Puebla y mixteco bajo de Valles centrales.

Estrategia 2.5 Promover la ampliación de uso de las lenguas indígenas en los ámbitos de la vida pública y privada

Con el tema El pluralismo jurídico y el ejercicio de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, en el Centro Nacional de las Artes se celebró el Día Internacional de la Lengua Materna, del 21 al 23 de febrero de 2016, asistiendo representantes de las 11 familias lingüísticas más de 500 personas presenciaron eventos culturales y artísticos en lenguas indígenas.

Se asesoró a la Universidad Intercultural del Estado de México para la formación de 25 docentes que imparten lengua indígena para el diseño de programas y materiales de enseñanza de lenguas indígenas como segundas lenguas desde un enfoque comunicativo, las lenguas que se atienden con esta acción son mazahua, otomí, Matlatzinca, tlahuica y náhuatl del estado de México.

Se realizó el IX Encuentro de Lenguas en Peligro Animaciones en lenguas indígenas. Apropiciándose de nuevos escenarios, en esta ocasión se abordó la reflexión y el análisis sobre las propuestas audiovisuales generadas en lenguas indígenas con la participación de las lenguas Maya, ayapaneca, náhuatl y matlatzinca. Con estas acciones se promovió la diversidad lingüística a más de 6 mil asistentes.

En el marco de la reforma educativa y bajo la supervisión del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), se participó en la revisión de instrumentos de evaluación y reactivos para los exámenes de ingreso y permanencia en el servicio profesional

sierra noreste de Puebla, náhuatl de la sierra negra norte, maya y totonaco central del sur.

^{1/} Tojolabal, tsotsil del este alto, tsotsil del norte alto, mexicano de la huasteca hidalguesa, huichol del este, mazateco del este bajo, tlapaneco central bajo, amuzgo del norte, náhuatl de la

docente, para maestros de preescolar y primaria indígena y del taller de educación indígena.

Se brindó asesoría a 27 proyectos de paisaje lingüístico realizados por autoridades indígenas tradicionales, gobiernos municipales y estatales, de seis entidades (Oaxaca, Chiapas, Morelos, Querétaro, Yucatán y Michoacán), en atención a 12 lenguas indígenas nacionales: Otomí, Mixteco, chocholteco, tseltal, zapoteco, chatino, náhuatl, maya, mazahua, matlatzinka, tlahuica y chontal de Oaxaca, beneficiando a 1,318,792 habitantes (168,654 son hablantes de lengua indígena).

Cada proyecto comprende la colocación de la nomenclatura de las calles, toponimia, señales informativas, nombres de los lugares públicos y/o señalética de bardas con frases que fomenten el orgullo en soporte escrito de las lenguas indígenas de la localidad o región en que se ubiquen.

En atención a las lenguas en muy alto y alto riesgo de desaparición se ha proporcionado asesoría, apoyo y seguimiento a 42 iniciativas y propuestas comunitarias para la revitalización de 22 variantes lingüísticas en situación de riesgo, se atendió el 20% de variantes en muy alto y alto riesgo de desaparición en 30 localidades de ocho estados.

Se realizó el Taller de traducción para la divulgación de la ciencia en lenguas indígenas impulsado en coordinación con la Sociedad Mexicana de Física, A.C., con el objetivo de generar textos de divulgación científica en seis lenguas indígenas nacionales (mazateco, totonaco, náhuatl, mazahua, otomí y purépecha) para promover la difusión de la ciencia y el desarrollo de las lenguas nacionales.

Con el propósito de diseñar políticas lingüísticas y proponer metodologías, se cuenta con ocho propuestas de programas para la enseñanza de lenguas nacionales (del nivel A1 otomí, mixteca, náhuatl, matlatzinka, mazateco y tseltal, del nivel a2 náhuatl y huave).



Resultados de los indicadores del objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artística y cultural

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Eficiencia terminal en escuelas de educación superior del Subsector Cultura y Arte (Anual)	22.0% (2013)	NA	48.0%	40.0%	47.7%	36.0%
Variación porcentual de la población beneficiada con la oferta de profesionalización y capacitación en materia artística y cultural respecto al año base (Anual)	0.0% (2013)	NA	-34.7%	57.8%	11.4%	45.6%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella

México cuenta con la mayor infraestructura cultural de América Latina, que comprende: 187 Zonas Arqueológicas abiertas al público, 1,252 Museos, más de 22 mil bibliotecas, donde 7,427 pertenecen a la RNBP, 1,724 librerías y puntos de venta, 645 Teatros, 1,953 Casas de cultura y centros culturales, 782 Galerías, 827 auditorios y 842 centros de educación artística.

En su ámbito de influencia la Secretaría de Cultura ha desarrollado acciones permanentes en materia de rehabilitación, remodelación, mantenimiento y equipamiento, para contar con espacios dignos, adecuados y multifuncionales que brinden un servicio en óptimo a los usuarios. A esta tarea se suman los esfuerzos y recursos de las entidades federativas, los municipios, la iniciativa privada y las organizaciones de la sociedad civil, quienes han tenido una participación sustantiva.

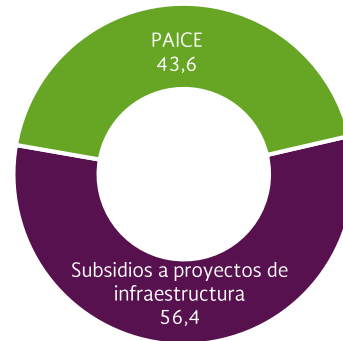
Logros

El Instituto Nacional de Antropología e Historia llevó a cabo 3,264 acciones de mantenimiento en 254 inmuebles de zonas arqueológicas y museos a abiertos al público, entre los que se encuentran la actualización y renovación del sistema señalético, dotación de equipamiento para la dotación y mejoramiento de infraestructura.

Con la convocatoria 2016 del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), se apoyaron 58 proyectos de infraestructura cultural en 44 municipios de 22 entidades federativas^{1/}: 43 de alcance local, 12 de alcance regional y tres de alcance nacional, con una inversión de 272.3 millones de pesos^{2/}.

De 2013 a 2016 se apoyaron 315 proyectos en las 32 entidades del país, con una inversión federal de 1,226.7 millones de pesos y un cofinanciamiento de 1,074.7 millones de pesos^{2/}. Durante los primeros cuatro años de la presente administración, los recursos federales destinados a la infraestructura cultural aumentaron 546.6% con respecto al mismo periodo de la administración anterior.

Apoyos otorgados para la creación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura cultural en las entidades federativas (PAICE) (2013-2016)



EDUCAL realizó acciones de mejora en sus librerías del Centro de las Artes en San Luis Potosí, la librería Jaime Torres Bodet de Aguascalientes, el Museo Manuel Felguérez en Zacatecas y la Biblioteca Vasconcelos en la Ciudad de México. Entre 2013 y 2016, rehabilitó 31 librerías, lo que significó un incremento de 40.7% en comparación con lo alcanzado en igual periodo de la administración anterior.

El FCE inauguró en julio la librería José Carlos Becerra, en Villahermosa, Tabasco, en convenio con el gobierno del estado, con superficie de 228 m², alrededor de 18,700 títulos a la venta y más de 30 mil ejemplares. En septiembre, en colaboración con Papalote Museo del Niño, inauguró la segunda librería especializada en literatura infantil y juvenil, con 25 m² y una oferta editorial de 500 títulos y 12 mil ejemplares de su catálogo infantil y juvenil.

Se realizó la incorporación de 14 nuevas bibliotecas públicas, distribuidas en la Ciudad de México (2), Chihuahua (1), Coahuila (1), Guanajuato (3), México (1), Morelos (1), Michoacán (1), Puebla (2), San Luis Potosí (1) y Tamaulipas (1). Con estos nuevos recintos la Red Nacional de Bibliotecas Públicas alcanza un total de 7,427 recintos bibliotecarios.

^{1/} Baja California, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

^{2/} La variación real se calculó con base en el deflactor anual que resulta de la variación del Índice Nacional de Precios al

Consumidor de diciembre de 2012 a diciembre 2016, respecto a los índices de diciembre 2006 a diciembre 2010. Fuente: Cuadro del Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Índice Nacional de Precios al Consumidor, 1990-2016. Índice general. Base segunda quincena de diciembre de 2010=100. SHCP.

Actividades relevantes

Estrategia: 3.1 Desarrollar y mejorar la infraestructura cultural

Se dio seguimiento a proyectos arquitectónicos coadyuvando a la restauración y recuperación de inmuebles patrimonio a cargo del INBA: Cine Ópera, Escuela de Iniciación Artística No. 1, Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM), Conservatorio Nacional de Música; Sala de Arte Público Siqueiros; Centro Cultural Ignacio Ramírez El Nigromante. Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, IAGO.

De igual forma se intervinieron: el Museo Nacional de La Estampa; Museo de Arte de Ciudad Juárez; Proyecto Siqueiros La Tallera; Laboratorio Arte Alameda; Palacio de Bellas Artes; Museo Nacional de San Carlos; Museo de Arte Carrillo Gil; Museo Ex-Teresa Arte Actual; Museo Nacional de Arte; Museo Mural Diego Rivera; Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo.

Entre las acciones de mantenimiento a museos del INAH, destacan: reposición de recubrimientos e impermeabilización de pretilas, bóvedas y cúpulas del Museo Regional de Guadalupe, Zacatecas; restitución de aplanados en fachadas del patio de la hostería y camarín de la virgen del Museo Nacional del Virreinato, México; y mantenimiento en la cubierta del Museo Regional de Puebla.

También se realizó la restitución parcial de cubierta, restauración de carpintería en pisos, muros y plafones en la Zona Arqueológica Sierra de San Francisco, Baja California Sur; mantenimiento correctivo a núcleos sanitarios, instalaciones eléctricas; fachadas; sustitución de impermeabilización y rehabilitación de sanitarios del Museo de los Murales Teotihuacanos en la Zona Arqueológica de Teotihuacán, México.

Se llevó a cabo la reapertura de la librería Reforma en la Ciudad de México, en las instalaciones de la Secretaría de Cultura, donde se exhibe material enfocado al arte y la cultura y, en colaboración con el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, se inauguró la Librería Santa Rosa de Viterbo.

Con apoyo de los gobiernos municipales se realizaron 457 acciones de mejora a la infraestructura de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, entre las que se encuentran: 29 reubicaciones, 29 remodelaciones, seis ampliaciones, 282 mantenimientos básicos y 111 equipamientos. En la presente administración se registraron 1,644 acciones de mejora a nivel nacional.

Estrategia: 3.2 fortalecer la infraestructura cultural de las entidades federativas y promover su mayor utilización

A través del PAICE, se contribuyó a la promoción y difusión del arte y la cultura, mediante la creación, adaptación y optimización de recintos culturales en las entidades federativas. Entre los proyectos aprobados en la Convocatoria 2016 destacan:

En coordinación con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, se continua la obra de construcción de la sede del FARO Cosmos, con una inversión total de 90.3 millones de pesos. Los trabajos consisten en complemento estructural, losas trabes y losas de concreto, muros interiores, así como instalaciones hidrosanitarias e instalaciones eléctricas.

En colaboración con la Secretaría de Cultura del estado de México se desarrolla la tercera etapa de construcción del Conservatorio de Música del Estado de México, que comprende 25 aulas de práctica individual, 12 aulas de enseñanza individual, un salón de ensamble, dos auditorios y escaleras de acceso principal. La inversión total asciende a 50 millones de pesos.

Conjuntamente con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit y con una inversión de 32 millones de pesos se lleva a cabo la segunda etapa del plan maestro de rehabilitación, remodelación y equipamiento de la Ex Fábrica Textil de Bellavista, que implica las áreas de: Escuela de Iniciación Artística, Biblioteca Especializada y Archivo Histórico de Nayarit.

Con el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, se efectúa la construcción y equipamiento del Centro de Arte Emergente Centenario de la Constitución de 1917, el cual contará con taller de artes escénicas, taller de artes audiovisuales, taller de artes múltiples, auditorio, sanitarios, administración, bodega, velaria y estacionamiento. La inversión asciende a 16 millones de pesos.

Con una inversión de 80 millones de pesos, y en coordinación con la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán se lleva a cabo el Equipamiento del Palacio de la Música Mexicana en Mérida, Yucatán. Permitirá dotar de mobiliario y equipo a la sala de conciertos, además del equipamiento en la mecánica teatral, sistema de intercomunicación y voiceo.

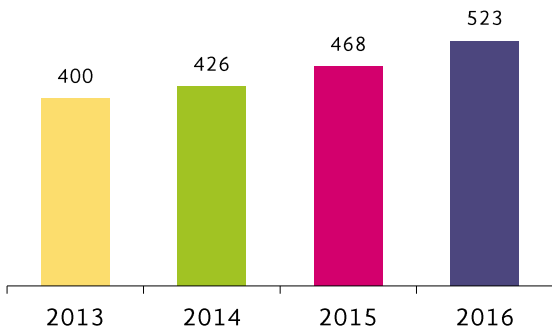
Adicionalmente, la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Vinculación Cultural, otorgó apoyos para 83 proyectos de mantenimiento para la infraestructura cultural, a través de subsidios a los gobiernos de las entidades federativas.

La DGB realizó la automatización de 25 bibliotecas públicas, actualmente 448 se encuentran automatizadas con el programa Prometeo V. Además, desarrolló

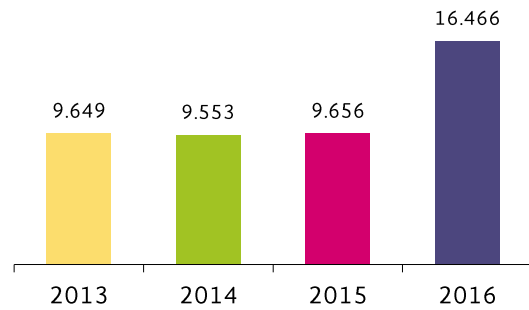
actividades de selección, adquisición, catalogación, clasificación y entrega de colecciones documentales integradas por libros, revistas, material de consulta, Braille y lúdico. Se entregaron debidamente catalogados y clasificados a la RNBP un total de 700 mil volúmenes en formato impreso.

Con el fin de mejorar los servicios que presta la RNBP en el país, mediante la Secretaría de Cultura se llevaron a cabo de 2013 a 2016, un total de 1,056 cursos para atender a 25,780 bibliotecarios. Entre los cursos destacan los de capacitación técnica básica, el fomento de la lectoescritura y los de manejo de recursos bibliográficos, entre otros.

Acciones de capacitación a bibliotecarios y mediadores de salas de lectura



Bibliotecarios y mediadores de salas de lectura capacitados



El 6 de junio de 2016, inició la segunda etapa del Centro Cultural en Apatzingán, Michoacán. Al mes de diciembre registró un avance del 90% en la obra y mobiliario, que incluyó la renovación de la Estación de Lectura, la cual ofrece un catálogo de 567 títulos con 1,350 ejemplares disponibles, el equipamiento de una Estación de Cultura Digital, un auditorio de usos múltiples y un foro al aire libre.



Resultados de los indicadores del objetivo 3. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Variación porcentual de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística respecto al año base (Anual)	0.0% (2013)	NA	3.7%	-4.8%	-6.4%	30.7%
Avance porcentual de bibliotecas de la Red Nacional con personal certificado respecto del total de bibliotecas (Anual)	12.2% (2013)	NA	21.2%	26.3%	31.9%	44.7%
Avance porcentual de bibliotecarios capacitados para mejorar los servicios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas respecto de la meta sexenal (Anual)	15.4% (2013)	NA	21.3%	39.0%	57.9 %	100.0%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 4. Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural

La Secretaría de Cultura cuenta con una importante infraestructura destinada a la promoción y difusión del patrimonio cultural. Ello incluye 142 museos y 187 zonas arqueológicas abiertas al público. En sus atribuciones y responsabilidades también se encuentra resguardar la riqueza patrimonial del país cuyo reconocimiento a nivel mundial se ha concretado en la inscripción de 34 bienes como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, que le da al país el 7o. lugar en este rubro, además de 12 bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Documental del Mundo.

Al patrimonio material del país se agrega una vasta riqueza de saberes, tradiciones y manifestaciones culturales que entretejen su riqueza multicultural. La UNESCO ha reconocido ocho de estas manifestaciones en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. México también ocupa el 5o. lugar mundial en diversidad lingüística con 68 lenguas originarias vigentes.

Las acciones realizadas por la Secretaría de Cultura se enfocan en diversos campos como la promoción y difusión del patrimonio, su protección y conservación. Además, realiza esfuerzos importantes para la identificación, registro y salvaguarda del patrimonio inmaterial y desarrolla estrategias para fomentar la diversidad cultural del país. Mención especial merece la incorporación del INALI a la Secretaría de Cultura, lo que permite un impulso decidido al multilingüismo y la defensa de los derechos culturales en el ámbito de la interculturalidad. Destaca, también, el acento que se pone en la difusión de la Historia a partir de la incorporación al sector cultura del INEHRM.

Logros

La Secretaría de Cultura a través del INAH realizó las gestiones para la Inscripción del "Archipiélago de Revillagigedo" en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, como sitio número 34 de México y el reconocimiento a "La Charrería, tradición ecuestre en México" como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

El 7 de noviembre de 2016 el Comité Regional del Programa Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe de la UNESCO anunció la incorporación del Fondo del Consejo Mexicano de Fotografía, perteneciente al Centro de la Imagen. Este fondo cuenta con 8 mil impresiones fotográficas, la mayoría plata sobre gelatina. Están identificados 795 autores procedentes de 27 países. Además, cuenta con un archivo que contiene invitaciones, correspondencias, convenios y boletines de prensa.

El 21 de febrero de 2016, el Comité Mexicano Memoria del Mundo de la UNESCO, entregó el nombramiento de Registro Memoria del Mundo de México a los acervos históricos que el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero resguarda en el Centro de Documentación e Investigaciones Ferroviarias, los cuales cubren el periodo que va de 1825 a 1958, por el valor excepcional y el interés que esta colección representa para el patrimonio documental de la humanidad.

Durante la presente administración se logró un acumulado de 145 Planes de Manejo en operación en zonas arqueológicas, que cubren 78% de las 187 zonas abiertas al público. el registro de 4,551 sitios arqueológicos y 243 monumentos históricos, la conservación de 49,432 bienes muebles e inmuebles de carácter histórico y arqueológico y la incorporación de 9,225 monumentos históricos al Catálogo Nacional.

En 2016 se incluyeron en la Relación de Inmuebles con Valor Artístico del INBA, 400 inmuebles de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, lo que totaliza 21,761 inmuebles patrimonio artístico a nivel nacional.

A través del Programa Nacional de Conservación, Protección, Mantenimiento y Restauración de los Monumentos Históricos y Artísticos de Propiedad Federal, la Secretaría de Cultura, a través de la DGSMPC, realizó 196 asesorías, 216 dictámenes, 196 visitas de supervisión y emitió 300 opiniones técnicas, a fin de dar atención a las solicitudes provenientes de distintas comunidades del país y brindar seguimiento a los procesos de intervención del patrimonio, para garantizar su correcta ejecución.

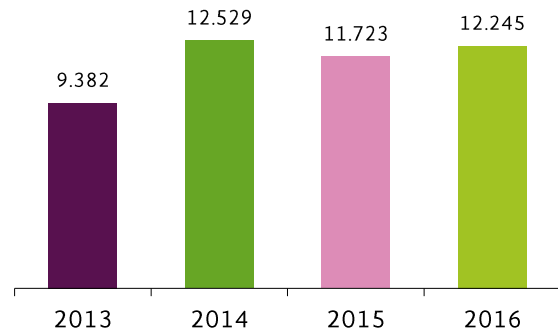
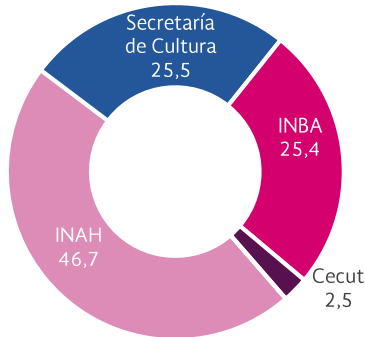
Se realizó el Primer Encuentro Latinoamericano en Prevención de Desastres en Materia de Patrimonio Cultural en el que participaron destacados especialistas de Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, así como los directores de los Centros INAH y los responsables del PreVINAH del país. El Encuentro tuvo como objetivo conocer e intercambiar información relevante acerca de los programas y medidas institucionales que se desarrollan en el ámbito de América Latina en materia de prevención, protección y resguardo del patrimonio cultural.

Durante 2016, se recibieron 23.8 millones de visitantes a los recintos culturales del INAH de las cuales 15 millones corresponden a Zonas Arqueológicas y 8.8 a Museos. Los espacios más visitados fueron: Zona Arqueológica de Teotihuacán, México (3.8 millones); Zona Arqueológica de Chichén Itzá, Yucatán (2.1 millones); Zona Arqueológica de Tulum, Quintana Roo (1.7 millones). En la Ciudad de México: Museo Nacional de Historia (1.7 millones); Museo

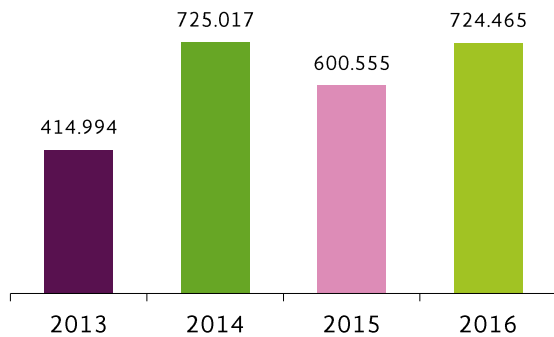
Nacional de Antropología (1.7 millones) y Museo del Templo Mayor, (653 mil).

Actividades complementarias en museos y zonas arqueológicas

Visitantes a museos, exposiciones temporales e itinerantes (2013-2016)



Asistentes a actividades de promoción y difusión del patrimonio en museos y zonas arqueológicas



La convocatoria de la 14a. Emisión del Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas 2016 estuvo dedicada a la poesía oral, una tradición milenaria que sigue vigente y es fuente inagotable de creatividad como expresión viva de los pueblos indígenas. De los 50 trabajos recibidos en esta convocatoria el Jurado declaró ganadora la obra *Sk'in al xikitin: k'opojel y'un nupunel*, Fiesta de la chicharra. Un discurso ceremonial para matrimonio, escrita en lengua tsotsil, de Manuel Bolom Pale de Huiztán, Chiapas.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1 Reforzar las acciones de regulación y protección legal del patrimonio cultural material

Se integraron los anteproyectos declaratorios de las Zonas Arqueológicas: Templo Mayor, Ciudad de México; Cuevas Prehistóricas de Yagul y Mitla en los municipios de Tlacolula de Matamoros, Villa Díaz Ordaz y San Pablo Villa de Mitla, en Oaxaca; Uxmal, en el municipio de Santa Elena, Yucatán; y Calakmul, en el municipio del mismo nombre en el estado de Campeche.

Asimismo, se integraron los anteproyectos declaratorios de las Zona de Monumentos Históricos de San Luis de la Paz, Guanajuato; la de Linares, Nuevo León, así como el de la Zona de Monumentos Históricos de Huauchinango, Puebla.

Entre los 38 Planes de Manejo concluidos en 2016 se encuentran los de las Zonas Arqueológicas de: Huandacareo, Michoacán; Las Ventanas, Zacatecas; Tehuacalco, Guerrero; Lambyteco, Oaxaca; Ranas, Querétaro; Balcón Moctezuma, Tamaulipas; Hormiguero, Campeche; Chinkultic, Chiapas; Tlapacoya, México; Ihuatzio, Michoacán; Dainzú, Oaxaca; Balamkú, Campeche; y Chankanbakán, Quintana Roo.

Se incorporaron al Registro Público 1,544 sitios arqueológicos y paleontológicos y se registraron 70 monumentos históricos. Por otra parte, ingresaron 1,225 monumentos históricos al Catálogo Nacional.

En 2016 fueron actualizadas 8,994 fichas de bienes culturales muebles de acervos del Museo Casa Carranza; Museo Arqueológico de Palenque, Museo Regional de Chiapas, Museo Regional de Guerrero, Museo Nacional de las Intervenciones, Museo Regional de Querétaro, Centro INAH Tamaulipas, y Museo Regional de Tlaxcala entre otros.

El INBA asignó 600 altas en el Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble (SIGROPAM), para alcanzar un total de 64,673 obras inventariadas. Entre las altas, 338 obras artísticas ingresaron por donación o adquisición a fin de incrementar y enriquecer el acervo artístico del instituto.

Entre las donaciones aceptadas por el Comité para la Recepción de Obras con Valor Artístico destacan: Obras en el Acervo Museo Nacional de la Estampa; donación de Artistas Veracruzanos bajo la Ceiba, A.C.; donación de Bela Gold; donación de Luis Carlos Hurtado; donación de Demián Flores; donación de Ana María del Pilar Bordes Pacheco y donación de Francisco Toledo.

La Secretaría de Cultura, a través de la DGSMPC, continuó con la actualización e identificación de los bienes de origen religioso de patrimonio cultural, dando como resultado para 2016 la integración al Catálogo Nacional de Monumentos Muebles e Inmuebles de Propiedad Federal, de 800 cédulas de bienes muebles de los estados de Tlaxcala, Morelos y Ciudad de México.

La Cineteca Nacional actualizó en su base de datos, las fichas técnicas de 2,246 registros de filmes tanto de ficción como de no-ficción, entre ellas, las fichas de 98 títulos de filmes hechos por realizadores internacionales como: Alfred Hitchcock, David Lean, Joseph Losey, Eric Rohmer, Michelangelo Antonioni, Roberto Rossellini, Pier Paolo Pasolini y Sergei M. Eisenstein.

Para enriquecer el catálogo de los acervos, registrar de origen los ejemplares al ubicar de manera sistemática la historicidad de los materiales iconográficos y colecciones especiales, en la Cineteca Nacional se visionaron en 35 mm (en moviola), 32 títulos correspondientes a la colección Miguel Alemán y a la serie Noticiero Mexicano. También en moviola se revisó Spartakiáda.

Estrategia 4.2 Fortalecer las acciones de protección técnica del patrimonio cultural

Para impulsar la participación de los organismos culturales en la elaboración de los programas de desarrollo urbano y medio ambiente, en 2016 el INAH instrumentó el proyecto de salvamento y rescate del patrimonio cultural, Cuauhilama-Piedra Larga, (Primera Temporada), Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, en la Ciudad de México.

Mediante este proyecto se busca conocer, investigar y proteger conjuntamente con la autoridad de la Zona Patrimonio Mundial, un área cercana a Santa Cruz Acalpixca, reordenar los asentamientos humanos

irregulares, determinar el uso de suelo y se tenga pauta para extender el área de su poligonal con base en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Durante 2016 el INAH realizó visitas de supervisión e inspección con el objetivo de dar atención particular a problemáticas relacionadas con la protección del patrimonio cultural, destacando la asesoría permanente a las autoridades responsables de la gestión y manejo de los bienes culturales mexicanos inscritos en la "Lista del Patrimonio Mundial" de la UNESCO. Se otorgaron 333 asesorías técnicas.

La convocatoria 2016 del Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos Históricos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA), que benefició a 85 comunidades en 19 entidades federativas^{1/}, con una inversión de 40 millones de pesos, junto con la participación de los tres niveles de gobierno, las comunidades organizadas, las asociaciones civiles y fundaciones.

Entre los proyectos beneficiados se encuentran el Templo Parroquial de la Santa Veracruz, Ciudad de México; el Templo de Santiago Apóstol, en Ocuituco, Morelos; la Catedral de Puebla, en la ciudad de Puebla, Puebla y el Antiguo Mesón Arroyo Zarco, en Aculco, México. Para la convocatoria 2016 se recibieron 283 expedientes.

La Cineteca Nacional ingresó a su acervo 542 nuevas películas adquiridas por diversos medios como donación, adquisición y copiados para preservación; asimismo, se ingresaron al acervo 1,649 unidades de materiales videográficos. Además, se digitalizaron 119 títulos que representan un total 670 rollos de material fílmico a fin de favorecer su preservación y difusión.

En el INAH, a lo largo de 2016, se catalogaron 7,993 acervos bibliográficos y hemerográficos de las siguientes colecciones: Colección General; Códices; Fondo Reservado; Tesis; Fondo Conventual; Folletos; Carolyn Baus y artículos de revistas.

La DGSMPC incrementó el acervo de estudios monográficos, fotografías y planos de inmuebles federales del patrimonio cultural con 63 elementos nuevos, y el acervo de proyectos de conservación y restauración de bienes culturales de propiedad federal con tres nuevas carpetas. Durante 2016 se atendieron cerca de 300 consultas de información documental de los diferentes acervos del centro documental.

^{1/} Campeche, Ciudad de México, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca,

Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Estrategia 4.3 Intensificar las acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento del patrimonio cultural

En 2016, la DGSMPC de la Secretaría de Cultura, realizó acciones de conservación y mantenimiento en la Catedral y Sagrario Metropolitano, en el Palacio Nacional y concluyó las obras de conservación y restauración, iniciadas en 2009, en el Templo de la Inmaculada Concepción "La Conchita", en el Centro Histórico de Coyoacán de la Ciudad de México.

En la presente administración el INBA atendió un total de 4,028 solicitudes de propietarios de inmuebles; 2,978 solicitudes de información sobre inmuebles con valor artístico; 330 avisos para efectuar intervenciones menores; 440 solicitudes de intervenciones mayores (79 fueron autorizadas); 266 solicitudes por oficio de diferentes peticiones y 6 de colocación de anuncios comerciales.

El CENCROPAM llevó a cabo 1,952 acciones de restauración en obras de diferentes técnicas, autores y formatos (caballete, esculturas, papel, maderas, textiles y artes aplicadas), 350 más que las realizadas en el periodo previo. A las acciones de restauración mencionadas se suma la atención de 86 murales que representan 2,502 m².

El Laboratorio de Biodeterioro del CENCROPAM identifica agentes biológicos que deterioran las obras o sus componentes, que son afectaciones muchas veces imperceptibles y que pueden llegar a afectar considerablemente a las obras si no son atendidas a tiempo. Se aplicaron diferentes tratamientos de desinfección, desinsectación y fumigación a un total de 615 piezas.

Entre los trabajos destacados se pueden mencionar: atención de los murales autoría de José Clemente Orozco que se encuentran en el Instituto Cultural Cabañas; tratamiento de 301 litografías del Museo Nacional de Arte; y los trabajos realizados en murales autoría de Diego Rivera que se encuentran en la Secretaría de Educación Pública, entre otros.

En materia de conservación el INAH intervino 14,569 bienes muebles e inmuebles por destino, de los cuales 8,887 son históricos y 5,682 arqueológicos. Entre los bienes conservados, 523 corresponden a los bienes conservados como parte de los proyectos registrados por la Coordinación Nacional de Arqueología.

Destaca también la restauración y conservación de más de 40 piezas metálicas y de joyería del Proyecto Integral para la Protección, Conservación, Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural Sumergido de la Península de Yucatán, así como 1,163 bienes del Museo Nacional de Antropología: 56 máscaras etnográficas, 240 bienes de las

colecciones popoloca y mayas y 35 jícaras, entre otras piezas.

Por su parte, la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural intervino 1,031 bienes, entre ellos: 147 bienes del Museo Nacional de las Culturas, 60 bienes arqueológicos de madera de la Zona Arqueológica de Teotihuacán, 13 bienes de la Zona Arqueológica El Meco y nueve de la Zona Arqueológica de Calica en Quintana Roo.

El Centro de Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero llevó a cabo la impermeabilización de 18 unidades de equipo rodante histórico entre coches de pasajeros y coches especiales (coche bar, coche comedor, coche dormitorio), de la colección del Museo Nacional de los Ferrocarriles.

Estrategia 4.4 Fortalecer el reconocimiento, identificación, registro y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

Con el objetivo de contribuir en la construcción del catálogo del patrimonio cultural inmaterial de la Ciudad de México, el INAH, en colaboración con la Coordinación de Patrimonio Artístico y Cultural dependiente de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, llevó a cabo acciones de identificación, conservación y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

Estos trabajos se llevaron a cabo en 2016 como parte del proyecto Catálogo del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Zona Patrimonio Mundial de la Humanidad de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta de la Ciudad de México. Fase I. Pilotos San Pedro Tláhuac, San Andrés Mixquic y Santa Cruz Xochimilco.

En materia de salvaguarda del patrimonio sonoro, durante 2016 pasaron a formar parte del inventario de la Fonoteca Nacional 20,648 soportes, para un total, en la presente administración, de 112,909 soportes inventariados. Lo que representa el 94.8% de la meta proyectada para la gestión 2013-2018. A diciembre de 2016, el inventario de la Fonoteca Nacional alcanzó 522,514 bienes culturales sonoros.

En cuanto a la meta de catalogación 2016 del patrimonio inmaterial sonoro, se superó en 4.1% al catalogar 31,236 documentos sonoros. Con estos documentos se enriqueció el acervo sonoro de la Fonoteca Nacional, lo que permitirá ofrecer una mayor gama de servicios para el público en general.

En 2016 ingresaron 3,900 nuevos fonorregistros a la fonoteca de Radio Educación, para enriquecer el acervo de música y contenidos de tipo cultural y educativo que la institución resguarda, lo que representa un 52% más que el año anterior.

La Dirección General de Culturas Populares dio seguimiento a los planes de salvaguardia correspondientes a las manifestaciones culturales del Mariachi, que cuenta con una comisión nacional para su salvaguardia y al de la Danza de los Viejos / La viejada del municipio de Tempoal (Veracruz), que también cuenta con una comisión para su salvaguardia.

La DGCP formó también parte del Grupo de Trabajo "Política de Fomento a la Gastronomía Nacional" del Gabinete Turístico. De estos trabajos se desprendieron actividades de documentación e investigación de la cocina tradicional de México. En este marco se conformaron el Colectivo Comunitario de Cocineras Tradicionales de Costa Grande (Guerrero) y el Colectivo de Tradiciones Mascogo (Coahuila).

La DGCP organizó el Seminario de actualización "Patrimonio Cultural Inmaterial y Diversidad Cultural", como un espacio de diálogo en el que destacados especialistas dialogan con gestores y promotores culturales al que asistieron 300 participantes. También se llevaron a cabo seis conferencias en materia de Cocina Tradicional dirigidas a promotores y gestores culturales, con un total de 349 asistentes.

Estrategia 4.5 Incrementar las acciones para un mayor conocimiento y difusión del patrimonio cultural

El INBA ofreció 275 exposiciones en sus 18 museos, entre ellas: "Parábola renacentista. Lucas Cranach y su dinastía pictórica", en el Museo Nacional de San Carlos; "Francisco de Goya. Único y eterno", en el Museo Nacional de San Carlos; "30 Aniversario del Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo", en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo.

Se presentó también "Entre límites / Zwischen Grenzen. Instalaciones sonoras de Alemania y México", de manera simultánea en el Laboratorio Arte Alameda y Ex Teresa Arte Actual; "Diego Rivera como Director de la Escuela Central de Artes Plásticas" en el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo; y "Diego Rivera: Re-visiones de Norteamérica", en el Museo Mural Diego Rivera.

El INAH, por su parte, llevó a cabo 324 exposiciones temporales e itinerantes, entre las cuales destacan: "Félix Parra, maestro de la Academia"; "Guillermo Kahlo"; "Moneda e Historia. Historia numismática de México"; "México en el patrimonio Mundial"; "Memoria Fotográfica de México. 40 Aniversario de la Fototeca Nacional"; "Milpa. Pueblos de maíz"; "13 Baktún"; y "Mujeres del siglo XX", entre otras.

En la zona arqueológica de Teotihuacán se realizaron dos temporadas del espectáculo multimedia "Experiencia Nocturna en Teotihuacán". Dicho proyecto contribuyó al

desarrollo turístico, económico y social de la región. En las dos temporadas de 2016 (marzo-junio y noviembre-diciembre) se presentaron 71 funciones con 16,742 asistentes en el año. Además el INAH llevó a cabo 125 Paseos Culturales con 3,115 asistentes.

EXPOSICIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL Y VISITAS AL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DE MÉXICO^{1/}

(Número)

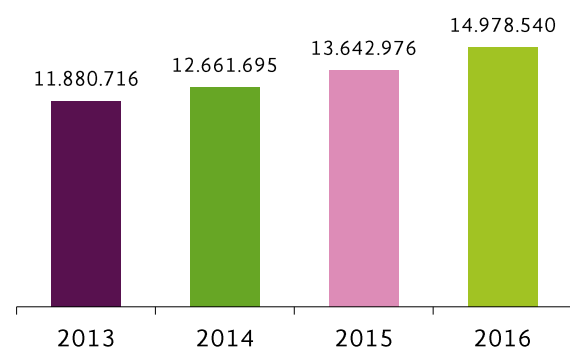
Concepto	2016	Acumulado 2013 a 2016
Exposiciones temporales e itinerantes	894	3,512
Visitantes a museos	19.6 mdv*	78.3 mdv*
Visitantes a zonas arqueológicas	15 mdv*	53.2 mdv*
Actividades de promoción y difusión del patrimonio	12,245	45,879
Asistentes a actividades de promoción y difusión del patrimonio	725,465	2.5 mdv*

^{1/} Con información del INAH, INBA, CECUT, INEHRM y diversas áreas de la Secretaría de Cultura

* mdv: Millones de visitantes

FUENTE: Secretaría de Cultura.

Visitantes a zonas arqueológicas



Con motivo de la Conmemoración del Centenario de la Constitución, el INEHRM realizó 171 actividades académicas de difusión de la historia para más de 11 mil asistentes, en la modalidad de cursos, conferencias, foros, talleres para niños, presentaciones editoriales, cineclubs,

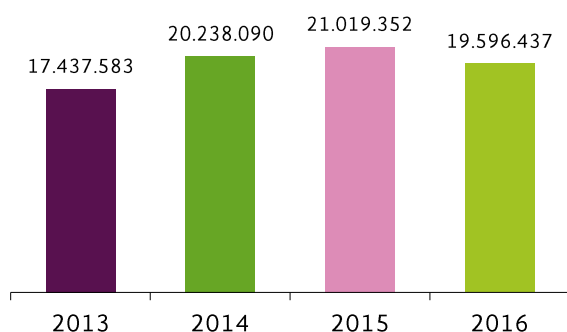
con la participación de historiadores y especialistas, en temas relativos al Centenario y a las revoluciones de México.

En 2016 la CNDCI realizó 12 exposiciones itinerantes en diversos recintos como Palacio Nacional, Biblioteca de México, diversas estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Bosque de Aragón, Bosque de Chapultepec, Parque Bicentenario, Bioparque San Antonio, Delegación Álvaro Obregón, Papalote, Museo del Niño, así como en distintos estados de la República^{1/}, con una asistencia de 3.7 millones de personas.

Entre las exposiciones presentadas cabe mencionar: "Piedra, papel o tijera"; "Infancia" de la artista Isabel Muñoz que presenta otras miradas en la niñez del mundo; "Baúles con Alas y Raíces. Tesoros de los niños y niñas de México"; "Alas y Raíces en la Ciudad de México"; y "México visto a través de los ojos de sus niños", entre otras.

En el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos se presentaron las exposiciones: "El sabor del viaje. Memoria y gastronomía ferroviaria", "Montar la Bestia" y "La vuelta a la Bici", valioso conjunto de 32 bicicletas mexicanas y extranjeras. Se presentó también el Concierto Sinfonía Vapor, que toma su nombre de la obra realizada por el gran compositor Melesio Morales.

Visitantes a museos, exposiciones temporales e itinerantes



En el Museo de Culturas Populares se presentaron, entre otras, las exposiciones: "Una travesía entretrejida. Henequén contemporáneo"; "Manos y alma de Oaxaca. Esplendor de muchos pueblos"; y "La Milpa. Espacio y Tiempo Sagrado". Igualmente organizó diversas ferias

^{1/} Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y Tabasco.

^{2/} La variación real se calculó, con base en el deflactor anual, que resulta de la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor de diciembre de 2012 a diciembre 2016,

artesanales como: Feria Gastronómica XXIV Feria del Tamal; Feria gastronómica: Sabores de origen; y Feria Artesanal Tápame con tu rebozo, entre otras.

Para armonizar la conservación y protección del patrimonio cultural con una vinculación más eficaz entre la cultura y la promoción turística que detone el empleo y el desarrollo regional, en 2016 mediante el Programa Vigías del Patrimonio Cultural, se llevaron a cabo cinco diplomados que atendieron cinco municipios de Quintana Roo y Puebla, con 146 jóvenes capacitados.

Estrategia 4.6 Redimensionar el apoyo a las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, destacando su dinamismo y capacidad de innovación e interacción

Reconocer, valorar, promover y difundir las culturas indígenas vivas en todas sus expresiones, son tareas prioritarias de la Secretaría de Cultura. Por ello, para el ejercicio de 2016 se asignaron 64.4 millones de pesos al Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, para que 1,864 grupos comunitarios desarrollen proyectos culturales durante 2017. En 2016 se desarrollaron 1,981 proyectos.

El incremento de la inversión federal durante la presente administración, permitió que 17.5% de los proyectos se desarrollaran en municipios con alto rezago social y 5.6% en los de muy alto rezago social. Se invirtieron 189.4 millones de pesos en el primer cuatrienio de esta gestión, 153.3% mayor en términos reales^{2/} respecto al periodo 2007-2010 (74.9 millones de pesos).

Para impulsar el movimiento artístico contemporáneo de creadores indígenas, el Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas de la Dirección General de Culturas Populares, renovó 11 fondos estatales con los que se impulsaron proyectos institucionales y de iniciativa social dirigidos a creadores de 30 pueblos indígenas.

Dentro del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca, la DGCP realizó el XXI Festival de la Huasteca en El Mante, Tamaulipas, con la presencia de 10 mil personas y 400 creadores locales. También se realizaron 18 talleres de formación de son Huasteco en ejecución de violín, jarana

respecto a los índices de diciembre 2006 a diciembre 2010. Fuente: Cuadro del Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Índice Nacional de Precios al Consumidor, 1990-2016. Índice general. Base segunda quincena de diciembre de 2010=100. SHCP.

huasteca y guitarra quinta huapanguera en diferentes entidades¹⁷ con 180 participantes.

Dentro del Programa de Desarrollo Cultural Maya se realizó el Primer Encuentro Regional de Cultura Maya, Maaya'on, en Valladolid, Yucatán, del 25 al 28 de mayo. Se presentaron 253 artistas provenientes de 21 municipios de la región maya de los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán. Se realizaron 43 actividades con asistencia de 5,540 personas.

En el Programa de Desarrollo Cultural Tierra Caliente se realizaron talleres de formación para niños y jóvenes en música tradicional, dentro del XV Encuentro Nacional de Mariachi en Guadalajara, Jalisco, entre octubre y diciembre. Asistieron 120 niños. También se realizaron talleres de formación para niños y jóvenes en el baile de tabla y en los sones de arpa grande.

Destacó como parte de las actividades del Programa de Desarrollo Cultural Yoreme, la participación en la XII Festival Omáwari. Encuentro de Naciones Hermanas, dentro del marco del Festival Internacional Chihuahua. En esta edición participaron 119 creadores de la región Yoreme (Chihuahua, Sonora y Sinaloa) así como de la Región Maya, particularmente de Yucatán para fortalecer el diálogo entre regiones culturales.

La DGCP llevó a cabo en 2016 la Exposición itinerante "Hilos y Entramados. Prácticas colaborativas en el diseño mexicano", expuesta en el Centro Cultural Clavijero en Morelia, Michoacán; en el Centro Estatal de las Artes de Tijuana y en Tecate, Baja California, con la asistencia de más de 25 mil personas.

En el mes de julio se llevó a cabo el festival de Pueblos Originarios en el CECUT. Encuentro intercultural que reúne a las representaciones de pueblos originarios de México que residen en Baja California, asistieron 10,941 personas. También organizó, en colaboración con Calpulli Chichahuac Ollin, el Taller de Náhuatl a cargo del maestro Gelacio Lázaro Martínez.

Estrategia 4.7 Impulsar el multilingüismo y la interculturalidad en las políticas públicas y el conocimiento del marco jurídico de los derechos lingüísticos

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas formuló 21 opiniones jurídicas en materia de derechos lingüísticos, de las cuales ocho se realizaron a iniciativas de reforma a la Constitución Federal y nueve a iniciativas de reformas o adiciones de ley.

A la fecha se cuenta con la traducción del texto completo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a 40 lenguas indígenas. La traducción y grabación de un texto explicativo de la Carta Magna se ha efectuado para 28 lenguas indígenas.

Se realizaron las traducciones y grabaciones de tres textos jurídicos sobre delitos establecidos en la Ley de Armas y Explosivos; Delitos contra la salud y Derechos de los pueblos Indígenas, conforme al nuevo sistema de justicia penal, en tres lenguas indígenas otomí de la Sierra, de Hidalgo, chinanteco del noroeste de Oaxaca y tsotsil de Chiapas.

El INALI atendió 111 requerimientos de intérpretes de lenguas indígenas nacionales, de los cuales 104 provinieron de autoridades competentes a nivel nacional y siete solicitudes de intérpretes tuvieron como origen a autoridades internacionales.

Se participó en la suscripción de la Iniciativa de Ley de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de Oaxaca, que crea el Instituto de Lenguas Indígenas del estado de Oaxaca, realizado en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna. El INALI formó parte del Comité Técnico de Expertos.

Se brindó asesoría a los Congresos de los estados de Tlaxcala, Querétaro y Morelos, con relación a la creación de los correspondientes Institutos de Lenguas de dichas entidades.



¹⁷ Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

Resultados de los indicadores del objetivo 4. Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Avance porcentual de acciones de catalogación de bienes patrimoniales respecto de la meta sexenal (Anual)	23.3% (2013)	NA	49.1%	69.3%	84.8%	100.0%
Avance porcentual de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales respecto de la meta sexenal (Anual)	35.2% (2013)	NA	54.0%	81.5%	109.0%	100.0%
Porcentaje de participación de la población beneficiada con actividades de promoción y difusión del patrimonio respecto de la población nacional (Anual)	21.4% (2013)	NA	27.0%	30.8%	28.0%	21.6%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 5. Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales

Sentar las bases para garantizar el ejercicio de la libertad de expresión y creación es tarea fundamental de la Secretaría de Cultura. En este sentido el FONCA le ha dado continuidad a los programas de apoyo para que artistas y creadores desarrollen su trabajo, sin restricciones, en diversas disciplinas, bajo el criterio de privilegiar la excelencia. En este objetivo se incorporan, ahora, los esfuerzos del INDAUTOR en la protección del derecho de autor como una dimensión complementaria a la creación.

Durante la presente administración se intensificaron los esfuerzos para coordinar las acciones del Instituto Mexicano de Cinematografía, los Estudios Churubusco, la Cineteca Nacional y el Centro de Capacitación Cinematográfica, para fortalecer el circuito de financiamiento, producción, distribución, exhibición y enseñanza en este sector. Destaca la participación de películas mexicanas apoyadas por el Estado en diversos festivales nacionales e internacionales, donde el talento indiscutible de sus creadores ha sido ampliamente reconocido.

En apoyo a la industria editorial mexicana, la Secretaría de Cultura ha impulsado la política de coediciones, además, en la difusión del libro, se ha continuado participando en las más importantes ferias de libro nacionales e internacionales. Asimismo, se ha impulsado significativamente la edición de títulos electrónicos y el desarrollo de plataformas especializadas del libro y la lectura.

El papel de la Secretaría de Cultura dentro de los medios masivos, se ve reflejado en los contenidos culturales de Canal 22 y Radio Educación, que han sido fundamentales para la apreciación, conocimiento y disfrute de las expresiones del arte y la cultura.

Logros

En el periodo del 2013 al 2016, el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) ha otorgado 6,328 becas y estímulos para la creación artística. Entre ellos destacan: 2,983 estímulos otorgados a través del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA); 510 becas para estudios en el extranjero; 508 becas a los creadores escénicos; 731 apoyos económicos para Fomento y Coinversiones; y 840 becas para jóvenes creadores.

En 2016, el FONCA otorgó 1,700 becas, estímulos y apoyos a la creación artística. Se proporcionaron 724 estímulos a creadores artísticos a través del SNCA; se apoyó a 77 creadores eméritos; en el Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales se concluyeron 325 proyectos; el Programa de Creadores Escénicos otorgó 90 nuevas becas y continuaron 40, para llegar a 130. En el último trimestre de 2016, dentro del Programa de Jóvenes Creadores iniciaron la beca 220 artistas.

Para incentivar el talento artístico de los mexicanos, en el periodo de 2013 a 2016, la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados, otorgaron 15,032 becas, estímulos, apoyos y reconocimientos para la creación artística y la investigación en disciplinas tales como artes visuales, danza, letras, medios audiovisuales, música, estudios culturales, prácticas interdisciplinarias, proyectos para niños, teatro y traducción literaria, antropología, historia y conservación del patrimonio, entre otras.

Por vez primera la Secretaría de Cultura otorgó los Premios Nacionales de Arte y Literatura: Elsa Cross recibió el premio en Literatura y Lingüística; Aurelio de los Reyes García Rojas recibió el galardón en el campo de la Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; Gabriela Ortiz Torres fue merecedora de la distinción en el campo de Bellas Artes y, en el campo de las Artes y Tradiciones Populares, el reconocimiento fue para Manuela Cecilia Lino Bello, bordadora de Hueyapan, Puebla.

La Federación mantuvo su respaldo a la creación cinematográfica, al apoyar de 2013 a 2016, un total de 688 largometrajes, 200 cortometrajes y 203 guiones y proyectos cinematográficos, además de participar en la coproducción de 43 largometrajes. En este periodo el número de largometrajes apoyados por el Estado Mexicano, a través de IMCINE, se incrementó en un 31% con relación al periodo 2007-2010.

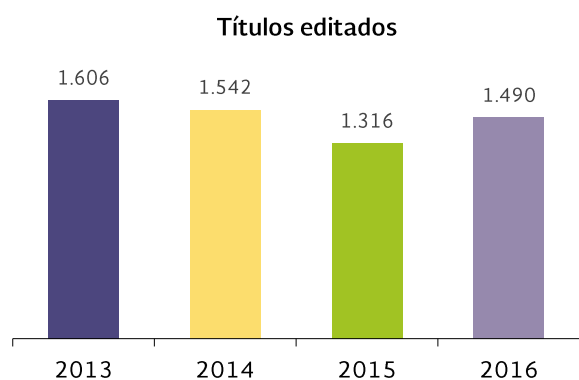
El número de películas mexicanas estrenadas de 2013 a 2016, representaron un incremento de 68% con respecto a los cuatro primeros años de la administración anterior. Es importante mencionar que el cine mexicano fue reconocido, en 2016, con 78 premios internacionales y 161 nacionales.

En 2016 se apoyó la producción y posproducción de 79 proyectos cinematográficos de largometrajes y 29 cortometrajes, por medio de FOPROCINE y EFICINE. El cine mexicano mantuvo importante presencia en la cartelera del país, al estrenarse 90 películas, 57 apoyadas por el Estado mexicano, con 30.5 millones de asistentes, la mayor cifra en la historia del cine nacional.

El Sector Cultural editó de 2013 a 2016 un total de 3,678 títulos de fondo propio para formato impreso con un tiraje de 8.8 millones de ejemplares. Los títulos editados en coedición alcanzaron un total de 776, con un tiraje cercano

a los 2 millones de ejemplares. En el rubro de títulos en formato electrónico se editaron 1,500 títulos.

La Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, la más importante en Latinoamérica en su tipo, recibió más de 1.5 millones de visitantes entre 2013 y 2016. En su Edición 36, celebrada del 11 al 21 de noviembre de 2016, recibió más de 422 mil asistentes, frente a los 411 mil de 2015. Adicionalmente la Dirección General de Publicaciones apoyó con diversas actividades a 159 ferias del libro en las entidades federativas, con la asistencia de 8.2 millones de personas.



Con el Programa de Apoyo a la Traducción, la Secretaría de Cultura, en colaboración con la Cámara de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se apoyó a 15 editoriales mexicanas y 26 editoriales extranjeras, para la traducción y publicación al español de obras de autores extranjeros y, en el caso de editoriales extranjeras, la traducción y publicación a su idioma de obras de autores mexicanos.

Con el fin de apoyar a la difusión y promoción de la cultura, IEPSA participó en importantes proyectos con la Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial, el Fondo de Cultura Económica, así como de la Secretaría de Cultura, con títulos destinados a participar en las distintas ferias tales como la Feria Internacional del Palacio de Minería, 36a. Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil y la 30a. Feria Internacional del Libro celebrada en la ciudad de Guadalajara.

En 2016, Canal 22 realizó el lanzamiento de su nueva propuesta de programación con producciones emblemáticas y series de producción y programación internacional. Se produjeron 29 series de arte y cultura: 18 nuevas producciones, cinco series emblemáticas y cinco tienen una nueva temporada. Lo anterior, aunado a más de 17 documentales de personalidades y hechos sobresalientes en la cultura.

El Concurso Internacional de Producciones Radiofónicas de la 11a. Bienal Internacional de Radio que organiza Radio Educación, cumplió 20 años en 2016 y es el más importante en español en el mundo. Recibió programas de Argentina, Colombia, Uruguay, Ecuador, Brasil, Bolivia, Cuba y España. Se premiaron dos temas por cada categoría: Género, Arte y cultura, Violencia, y Expresiones culturales de jóvenes; y tres lugares por cada tema. Se inscribieron 386 trabajos y se otorgaron 840 mil pesos en premios.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1 Fortalecer los estímulos a la creación artística y las iniciativas de emprendimiento cultural de la población del país

En 2016, el Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, bajo un esquema de colaboración Federación-estados, otorgó 553 estímulos económicos a creadores artísticos, investigadores y promotores culturales, para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales en las disciplinas de Literatura, Artes Plásticas, Teatro, Música, Artes Visuales, Danza, Arquitectura, Investigación y Medios Audiovisuales.

A través del FONCA, el INBA otorgó 633 becas para apoyar la creación artística: 220 para jóvenes creadores, 14 para cantantes y pianistas, 20 para bailarines, 16 para instrumentistas, 58 para actores de teatro y coordinadores de talleres escenotécnicos, 130 para creadores escénicos, 163 para estudios en el extranjero, dos para estudios de diseño textil y 10 para músicos.

Por medio del INBA se entregaron 38 estímulos a través de programas como Efit teatro, Iberescena e Ibermúsicas; se organizó el Premio de Dramaturgia Memorias de los Caminos, proyecto de sinergia entre Iberescena e IberRutas. Se inscribieron 196 proyectos bajo seudónimo, provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

También se apoyaron las convocatorias al Primer Concurso Iberoamericano de Composición para Orquesta de Cuerdas, el Tercer Concurso Iberoamericano de Composición de Canción Popular Ibermúsicas, Segundo Concurso Iberoamericano de Composición para Orquesta Infantil y Juvenil Ibermúsicas – Iberorquestas juveniles que permanecerá abierta hasta el 1 de marzo de 2017 y al Segundo Concurso Iberoamericano de Composición para Orquesta Sinfónica Ibermúsicas.

El Premio de Literaturas Indígenas de América 2016 fue entregado al escritor y poeta maya Jorge Miguel Cocom Pech. Esta cuarta emisión reconoció al género narrativo (relato, cuento y novela). El premio consistió en una estatuilla y 25 mil dólares americanos. Se recibieron 12

postulaciones en nueve lenguas indígenas, nueve de México y una de Colombia, Ecuador y Venezuela, respectivamente.

El 10 de noviembre se efectuó la ceremonia de entrega de los Premios INAH 2016 en el Museo Nacional de Antropología (MNA), en la cual se reconoció a 58 investigadores del país en las diversas disciplinas antropológicas, históricas, etnohistóricas, conservación y restauración del patrimonio cultural; se otorgaron reconocimientos y estímulos económicos de 80 mil a 140 mil pesos.

El Consejo Técnico Consultivo del INEHRM, seleccionó a los ganadores de los ocho premios que se otorgan cada 20 de noviembre con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana: cuatro a la Trayectoria en Investigación Histórica y cuatro a la Investigación Histórica. Además, se otorgaron 20 estímulos económicos: 10 para Tesis de Investigación Histórica e igual número para Jóvenes Investigadores.

La Secretaría de Cultura entregó los Premios de Fomento a la Lectura y la Escritura 2016 y los correspondientes a las convocatorias que lanza cada año la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil: XXI Premio Internacional del Libro Ilustrado Infantil y Juvenil; XXVII Concurso Nacional de Cartel "Invitemos a Leer; XXV Catálogo de Ilustradores de Publicaciones Infantiles y Juveniles.

En 2016 la Cineteca Nacional otorgó la Medalla Salvador Toscano 2015 al director Alfonso Arau y se programó un ciclo del mismo director. Por otro lado, se programó el ciclo Miradas del Presente, Rumbo al Ariel, Ganadoras del Premio Ariel, el ciclo Muestra CCC y Muestra CUEC.

Estrategia 5.2 Crear y apoyar esquemas para la distribución y difusión del cine, así como de aliento a la producción y coinversión cinematográficas

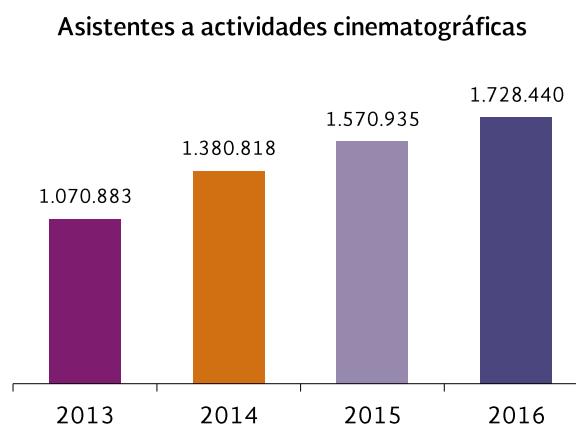
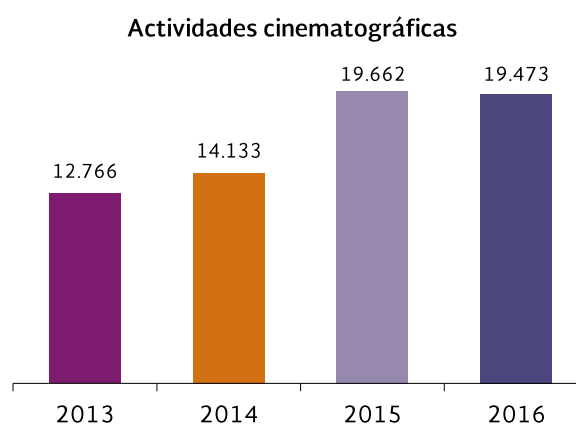
El IMCINE participó en 91 eventos de promoción del cine en todas las entidades federativas del país. Destacan: el 15o. Festival Internacional de Cine de Morelia (octubre 2016); el 31o. Festival Internacional de Cine en Guadalajara (marzo 2016), y la 58a. Ceremonia de Entrega del Ariel (mayo de 2016).

Al cierre de la convocatoria de 2016, dentro del Programa de Estímulo a Creadores Cinematográficos de IMCINE, se recibieron 383 solicitudes de apoyo a escritura de guión y 102 en la modalidad de desarrollo de proyecto. En el año 2016 se apoyaron 39 escrituras de guion y 13 desarrollos de proyecto.

El proyecto de Semana de Cine Mexicano en tu Ciudad, de IMCINE, es una iniciativa fílmica itinerante que reúne largometrajes y cortometrajes nacionales de ficción, animación y documentales para su proyección en los

estados. En 2016 tuvo presencia en ciudades de 30 entidades federativas con una asistencia de más de 62 mil personas.

Estudios Churubusco Azteca atendió la producción y post producción de 86 largometrajes; también se llevaron a cabo 15 proyectos en coproducción por prestación de servicios y se brindó atención a 18 proyectos relacionados con servicios otorgados para la producción de cortometrajes. Entre 2013 y 2016 se proporcionaron servicios a 314 largometrajes, 94 cortometrajes y 43 servicios a largometrajes en coproducción.



En 2016 la Cineteca Nacional rebasó 1.2 millones de asistentes (más de 21 mil fueron público infantil, incluyendo a los atendidos en la FILIJ), mediante la organización de 11,141 funciones y la exhibición de más de 2,018 títulos entre largometrajes y cortometrajes. La asistencia superó en más de 100 mil personas a las registradas en el periodo anterior.

Para difundir lo mejor del cine mexicano, en corto y largometraje, se exhibieron 1,294 películas mexicanas con

una asistencia cercana a los 248 mil espectadores. En su programa en recintos externos se alcanzaron más de 130 mil asistentes y en 140 sedes del interior de la República Mexicana se realizaron más de 3 mil funciones.

En 2016 el CCC, con apoyo del Foprocine, terminó la ópera prima documental “El buen cristiano” de Izabel Acevedo (retrata el primer juicio por genocidio a un presidente latinoamericano) y la ópera prima de ficción “Ayúdame a pasar la noche” de José Ramón Chávez (relata la historia de una familia que está a punto del quiebre).

La ópera prima documental “El buen cristiano” recibió el Premio de la Federación de Escuelas de Imagen y Sonido de América Latina. Por otra parte, la ópera prima de ficción “Distancias cortas” recibió el premio a Mejor Largometraje Duhok International Film Festival de Irak.

El CECUT ofreció 2,959 proyecciones cinematográficas con más de 238 mil asistentes en el Cine Imax y 929 actividades para más de 51 mil asistentes en la Sala de Cine Carlos Monsiváis. Además, se presentaron cuatro Muestras, 26 documentales, ocho ciclos, seis matinés, 21 Festivales de Cine para Niños y 182 funciones en el Programa Permanente de Cine de Calidad.

El CCD colaboró con diversos festivales de cine independiente: Festival Animasivo; Stuff Film Fest; Festival de diversidad Sexual en cine y video; Festival de cine documental Ambulante; Festival por el planeta; Festival de Cine Coreano, Festival de Cine Judío, Rubber Film, Mórbido, Festival 24 Risas, proyección de trabajos finales del CUEC, FICMA y Jornadas de reapropiación, entre otros.

Estrategia 5.3 Contribuir al desarrollo de la industria editorial mediante esquemas de coedición y tecnologías digitales

Durante 2016, la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Publicaciones, editó 81 títulos propios con un tiraje de 132,800 ejemplares, así como 110 coediciones para 285,410 ejemplares, además de 39 libros electrónicos y 14 títulos del Fondo Editorial Tierra Adentro con 18,500 ejemplares. También publicó ocho revistas con un total de 28 mil ejemplares.

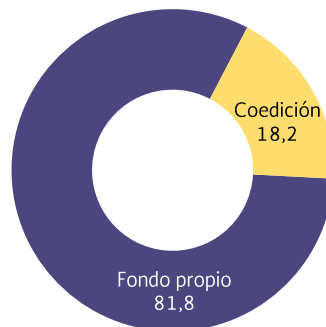
Por su parte, el FCE publicó 631 títulos entre novedades y reimpressiones, 241 para niños y jóvenes y 390 del resto de sus colecciones temáticas, que incluyen 51 títulos en coedición con otras editoriales. El tiraje representó 1.9 millones de ejemplares, cantidad mayor en 12% a la alcanzada en el periodo anterior. Además, se publicaron 307 títulos electrónicos.

En 2016 EDUCAL a través de sus 90 librerías, la flota de Librobuses, la página electrónica, la participación en ferias y eventos nacionales e internacionales, así como la atención a diversos clientes e instituciones públicas y privadas, puso al alcance de la población 5.7 millones de ejemplares y comercializó 1.2 millones, por un monto de 154.2 millones de pesos.

El programa Librobuses de EDUCAL, tiene como propósito acercar material bibliográfico y productos culturales a bajo costo, a aquellas comunidades del país donde no existe infraestructura cultural y la oferta de libros es escasa. Durante 2016 se visitaron 385 espacios en 17 entidades federativas^{1/}, atendiendo a una población aproximada de 145 mil personas.

El INAH publicó 149 títulos con un tiraje de 61 mil ejemplares. En formato electrónico publicó 71 libros y una revista, además de la edición electrónica de tres números de la revista Alquimia. También realizó la publicación, para formato electrónico, de 30 títulos del catálogo histórico del Instituto.

Ejemplares producidos por concepto (2013-2016)



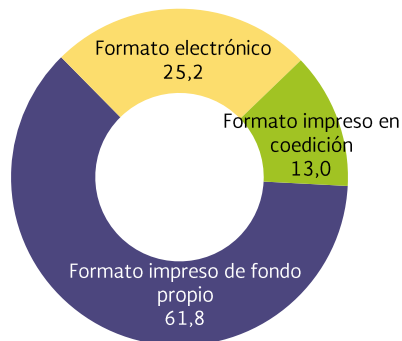
Como parte de su Programa editorial, el INEHRM publicó del Fondo INEHRM y de la Biblioteca Constitucional, 52 títulos en formato impreso, 32 de los cuales fueron en coedición con otras editoriales. El tiraje total alcanzó 20 mil ejemplares de fondo propio y 32 mil ejemplares en coedición. Publicó, además, 52 títulos en formato electrónico.

Para promover y difundir la oferta editorial el INEHRM realizó 17 presentaciones de libros. Se participó en 13 ferias de libro, entre las que se destacan la XXXVII FIL Palacio de Minería, la XXVIII Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia y la XXX Feria del Libro de Guadalajara

^{1/} Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco,

México, Morelos, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Veracruz.

Títulos editados por tipo de formato (2013-2016)



En el marco de la IX Feria del Libro Teatral 2016, dedicada a Elena Garro, Shakespeare y Cervantes, el INBA organizó 47 actividades, entre presentaciones editoriales, mesas de reflexión, lecturas dramatizadas, Rally Teatral, JAM de Dramaturgia, conferencias, talleres, la exposición fotográfica Fernando Moguel: Su amorosa mirada a lo efímero.

Para promover el libro, la Secretaría de Cultura y los organismos coordinados organizaron seminarios, congresos, presentaciones de libros y talleres, además de participar en ferias nacionales e internacionales. En 2016 se efectuaron más de 4,600 actividades para 3.4 millones de personas. De 2013 a 2016, se han realizado más de 13,700 actividades que congregaron a casi 11.7 millones de personas.

El CECUT organizó en mayo la 34 Edición de la Feria del Libro de Tijuana, en colaboración con la Unión de Libreros de Tijuana, la Cámara Nacional de Comercio de Tijuana y la Secretaría de Cultura. Registró más de 134 mil visitantes, 23% superior a 2015. Realizó 607 actividades, entre ellas 101 presentaciones de libros, 483 talleres y cuatro homenajes.

Estrategia 5.4 Fortalecer la radio y televisión culturales para el desarrollo de nuevos contenidos y ampliar el acceso a las manifestaciones culturales

La programación de la señal internacional de Canal 22 se fortaleció con programación nacional e internacional de elevada calidad gracias a la ampliación de los derechos de transmisión al territorio de los Estados Unidos de América. De acuerdo a los reportes de los distribuidores, se cuenta con 1.8 millones de suscriptores, de un universo de 7.1 millones de televidentes potenciales.

A partir de agosto de 2016, se estableció el canal multiplexado 22.2, con una programación totalmente diferente a la del canal principal 22.1. Con ello se amplía el acceso de la población a las expresiones artísticas y culturales en el país y el extranjero. En su etapa inicial se transmitieron los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos de Río 2016.

La transmisión de los Juegos Olímpicos alcanzó una gran cobertura y elevados niveles de audiencia, gracias a la alianza que lograron las televisoras públicas: Canal 22 como televisora oficial, Canal 11, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Canal 32 y Canal 34. Este esfuerzo y la calidad de la programación tuvo un importante impacto mediático.

Canal 22 logró apuntalar su prestigiada tradición de ofrecer a los televidentes lo mejor de los festivales internacionales: 12 eventos del Festival del Centro Histórico; 28 espectáculos del Festival Internacional Cervantino y 23 coloquios y conferencias Cervantinas; que se transmitieron en sus señales 22.1 y 22.2, entre otras importantes transmisiones de eventos culturales.

Entre las nuevas producciones del Canal 22 se pueden mencionar: Pasos Fundacionales (autobiografías de nuevos escritores mexicanos); Espejo de los días. Historia del Periodismo Cultural en México; Historias instantáneas (fotografía); Reflejos, crónicas de la ciudad; Punto de vista (cine); y Pinturas Rupestres (arte). Así como los documentales: A dos de tres caídas, Arena México y Luis Long, Arquitecto del Bajío.

La producción original de Radio Educación alcanzó un total de 5,150 programas de tipo cultural, informativo, educativo y de orientación, con las temáticas y públicos más diversos. En especial se produjeron 416 programas para niños, niñas y jóvenes, que abordan temas como música, sexualidad, derechos humanos, educación y tecnología.

En 2016, Radio Educación transmitió en vivo para sus audiencias el Foro Especial del Son Jarocho, desde Veracruz, así como el Festival de la Huasteca, desde Tamaulipas y el Festival Internacional Cervantino, desde Guanajuato. En este último se enlazaron 20 emisoras de radio públicas, educativas y culturales de igual número de estados del país.

A través del Programa Nacional de Dotación de Contenidos, Radio Educación fortaleció su sistema de distribución y consolidó su servicio nacional e internacional al entregar 20,227 contenidos a emisoras públicas, educativas y culturales, 35% más que en el periodo anterior, particularmente a entidades federativas con altos niveles de inseguridad^{1/}, así como a estaciones de Uruguay, Honduras y Estados Unidos.

^{1/} Guerrero, México, Morelos y Nuevo León.

La distribución de los contenidos originales de Radio Educación también se hace a través de la web, mediante la señal On Demand de la institución (www.e-radio.edu.mx), en la que fueron registradas 66,121 descargas durante 2016. En 2016 se produjeron 100 capítulos de audiolibros a través de esta señal, y que durante el año se descargaron 1,216 veces.

Estrategia 5.5 Protección de los derechos de autor y de los derechos conexos

El Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), es vanguardia en la materia, como única oficina en el mundo con el programa de entrega de certificados de registro el mismo día en que se solicitan en sus diversas modalidades: Express Autor, Express Autor Foráneo, Express Autor Grandes Usuarios, Express Contrato, Express Contrato Foráneo y Express Contrato Grandes Usuarios.

Durante 2016 realizó los siguientes trámites relativos a la protección de los derechos tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor: el registro de 50,718 obras; el registro de 3,916 contratos de derechos de autor; 3,472 documentos de registro; 8,143 reservas de derechos al uso exclusivo; 27,363 números ISBN; 6,068 renovaciones de reservas de derechos al uso exclusivo; 204 anotaciones marginales y 6,130 dictámenes previos.

Recibió además, 13,474 solicitudes de trámites del interior de la República, esto es el 40% de las solicitudes de los estados son recibidos a través de las Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública.

Se implementó el Sistema de Dictamen Previo en Línea que ofrece al usuario un sistema sencillo, seguro y disponible las 24 horas durante 365 días para solicitar, dar seguimiento y recibir la resolución sobre antecedentes de Publicaciones Periódicas (periódicos), Difusiones Periódicas (revistas), Nombres Artísticos, Personajes Humanos de Caracterización, ficticios o simbólicos y Promociones Publicitarias que el ciudadano pretenda reservar.

La Secretaría de la Función Pública y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República, otorgaron el 29 de enero de 2016, el reconocimiento al INDAUTOR por su contribución en la creación de la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno.

El 26 de febrero se suscribió el Convenio de Cooperación en materia de derecho de autor y derechos conexos, con el

Instituto de la Propiedad de la República de Honduras y la Secretaría de Cultura, por conducto del INDAUTOR, que permitirá desarrollar y consolidar los vínculos de cooperación interinstitucional para fomentar el derecho de autor y los derechos conexos.

El INDAUTOR ocupa la Vicepresidencia del Comité Ejecutivo de la Unión de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, órgano rector de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

En octubre de 2016, en la Misión Permanente de México ante la ONU, el INDAUTOR firmó el Convenio de Colaboración con la Asociación Regional Africana de Propiedad Intelectual que engloba a todas las oficinas de derechos de autor de África, para duplicar al INDAUTOR como modelo de oficina de derechos de autor en aquella región.

Estrategia 5.6 Impulsar los medios alternos de solución de controversias en materia de derechos de autor y derechos conexos

Las personas que se consideren afectadas en alguno de los derechos protegidos por Ley Federal del Derecho de Autor pueden promover el Procedimiento Administrativo de Avenencia como solución, a fin de dirimir conflictos de una manera amigable entre las partes. Durante 2016 se celebraron 2,255 audiencias y 1,920 procedimientos promovidos, 13.6% y 30.4% más que en 2015, respectivamente.

Destaca la implementación del sistema tecnológico de Banco de Consultas Jurídicas que facilita la obtención inmediata de información a través de consultas presentadas con anterioridad en relación a la aplicación administrativa de la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento; en el periodo que se reporta se tienen más de 2,750 visitas recibidas.

A través de la Dirección Jurídica del INDAUTOR se brindan, de manera gratuita, asesorías presenciales, por correo electrónico, vía telefónica y por escrito. Durante 2016, se atendieron un total de 3,473 consultas jurídicas en materia de derechos de autor, lo que significa un incremento del 4.5%, en comparación con el mismo periodo de 2015.

**Resultados de los indicadores del objetivo 5. Apoyar la creación artística
y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación
y acceso de bienes y servicios culturales**

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Avance porcentual de los programas producidos de radio y televisión culturales respecto de la meta sexenal (Anual)	16.0% (2013)	NA	37.8%	52.5%	67.0%	100.0%
Avance porcentual de los estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural con respecto a la meta sexenal (Anual)	17.0% (2013)	NA	29.6%	43.1%	68.7%	100.0%
Avance porcentual de los títulos para formato impreso con respecto de la meta sexenal en apoyo al Programa Nacional de Fomento a la Lectura (Anual)	16.0% (2013)	NA	47.1%	65.0%	85.6%	100.0%

Nota:

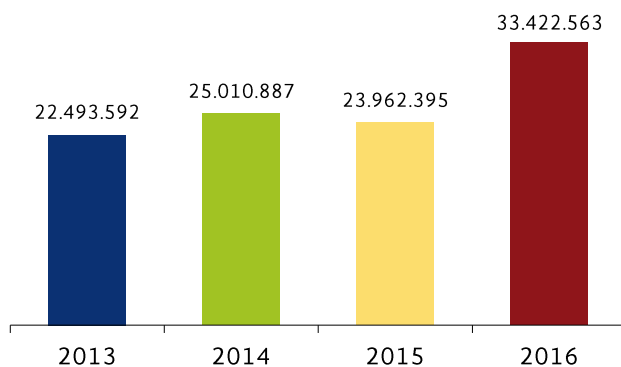
- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital

Frente al crecimiento del fenómeno de la tecnología digital y de la creciente demanda de nuevas opciones de información y comunicación, la Agenda Digital de Cultura se ha planteado como propósito la generación de bienes y servicios culturales para extender sus beneficios más allá de los recintos tradicionales y ampliar el acceso a la cultura a través del uso intensivo de las nuevas tecnologías.

En este sentido, como parte de los procesos que conforman la Agenda Digital de Cultura, se han consolidado importantes esfuerzos en la digitalización del patrimonio cultural, en la generación de contenidos digitales, en los servicios tecnológicos que se ofrecen en distintos recintos, en la transmisión vía streaming de actividades escénicas de gran relevancia, así como también en la creación de plataformas de cine, de libros, de acervos sonoros, de temas infantiles y juveniles, entre otras. De la misma manera se tiene cada vez un mayor acceso a grabaciones, fotografías, cursos y conferencias y recorridos virtuales a museos.

Usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet



Destacan en este campo las innovadoras formas de expresión artística y cultural que han sido resultado, en gran medida, de la apropiación de las tecnologías de información por parte de las nuevas generaciones. Aquí aparece, indudablemente, la expansión en el uso de las

redes sociales que han permitido una mayor difusión de la oferta cultural.

Mención especial merecen las aplicaciones y plataformas que se han elaborado en el sector cultura con importantes materiales para docentes y alumnos de Sistema Educativo Nacional.

Como parte de esta Agenda se han desarrollado en la presente administración plataformas de cine, libros, acervos sonoros, historia, temas infantiles y juveniles y transmisión, vía streaming, de actividades escénicas de gran calidad, nacionales e internacionales.

Logros

Con la plataforma digital LibrosMéxico.mx, al cierre de 2016 se registraron 730 usuarios profesionales, 309 inscripciones al padrón de editores e importadores, se brindaron 35.6 millones de solicitudes de datos bibliográficos por mecanismos automatizados, se registraron 1.9 millones de búsquedas desde el portal librosmexico.mx, se recibieron y atendieron 2.5 millones de solicitudes de actualización a cambio de precio. Al cierre del año se cuenta con 248,329 mil registros de libros^{1/}.

IMCINE a través de la plataforma digital Cinema México contribuye al fomento de la cultura cinematográfica de la población, llevando nuevas opciones gratuitas de entretenimiento, diversión y educación con la mejor calidad posible para numerosos usuarios colectivos en instalaciones educativas, culturales, formativas y asistenciales, fortaleciendo espacios públicos dotándolos de una nueva función que, además de recreativa, coadyuve en la reactivación del entramado social. Opera en 22 entidades federativas^{2/} y contabilizó 500 títulos nacionales, para atender a más de 300 mil espectadores.

El portal Interfaz CENART ha fortalecido su oferta de opciones de formación en educación artística, mediante la diversificación y enriquecimiento de su acervo publicado en Internet. Se digitalizaron 1,261 horas de video, se diseñaron 148 espacios, aulas virtuales o aplicaciones virtuales, se publicaron 32 colecciones con 110 horas de materiales audiovisuales, y 278 horas de video de divulgación artística; se transmitieron por Internet 443 horas de video en vivo con las actividades artísticas y académicas destacadas realizadas en el CENART.

^{1/} Los cambios en el número de usuarios responde a que la red social que se usaba anteriormente desapareció. La diferencia en los registros se debe a que la consulta a la base de datos dejó de ser gratuita a partir de septiembre de 2016.

^{2/} Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Ciudad de México, Durango,

Guerrero, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz.

Asimismo, se transmitieron 2,613 programas de divulgación artística y cultural a través del canal 23 de EDUSAT. Las transmisiones en vivo fueron seguidas por 77 mil ciberespectadores y en general, la plataforma Interfaz CENART fue consultada por 763,799 ciberespectadores.

Con la finalidad de utilizar las nuevas tecnologías, particularmente en lo referente a transmisiones masivas de eventos artísticos, por cuarto año, el Festival Internacional Cervantino en alianza con 75 instituciones públicas y privadas, salió de su ciudad sede por medio del proyecto "Más allá de Guanajuato". En el programa participaron cinco países, 90 ciudades en México de 30 entidades federativas, tres en América Latina y dos en Europa. Se transmitieron 1,116 funciones con 13,509 asistentes a través de 180 pantallas.

Radio Educación ofreció a los usuarios de Internet 164 micrositiros de series radiofónicas, 9% mayor al periodo anterior, mismos que representan 15,559 audios para libre descarga, 43% más que los proporcionados en el periodo anterior. Radio Educación atendió a un total de 700 mil usuarios a través de internet, plataformas y servicios digitales, 36% más que en el periodo anterior.

Por lo que toca a la preservación del material sonoro, durante la presente administración la Fonoteca Nacional ha digitalizado 65,094 soportes, los cuales superan la meta proyectada para el cierre de la presente administración.

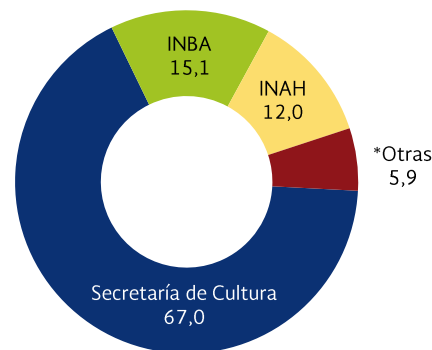
Dentro de sus programas de inclusión y extramuros el CCD en colaboración con Baktún Pueblo Maya, La Vaca Independiente y Transformación Arte y Educación, unieron esfuerzos para llevar a cabo un programa educativo en comunidades mayas en Yucatán, el cual se conforma de cinco actividades que buscan incentivar la creación de contenidos, la preservación de la lengua maya, la reflexión en torno a la cultura digital y el estímulo al trabajo colaborativo y comunitario.

Se realizaron actividades como un taller que permitió desarrollar la primer Wikipedia en Maya; otro donde se les enseñó a jóvenes de las comunidades mayas de Tixcaltuyub, Xcanchakán y Sotuta, el manejo de cámara, iluminación y encuadre, como herramientas de creación de un archivo local para preservación de su idioma y costumbres; el Taller Prácticas narrativas donde se trabajó con artistas, trabajadores comunitarios, escritores y maestros de Mérida para revisar cómo adaptar sus enseñanzas con gente de diferentes contextos.

A fin de estimular la creación de proyectos vinculados a la ciencia, la tecnología y el arte, el CCD realizó 638 actividades, destacando el Global Game Jam (GGJ), evento anual más grande del mundo centrado en la creación de juegos. El GGJ se lleva a cabo simultáneamente en 480 sedes en 73 países, donde por 48 horas, de manera simultánea estudiantes, profesionales, artistas, músicos,

diseñadores y programadores se reúnen para realizar un videojuego de inicio a final.

Usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet (2013-2016)



*INEHRM, RE, ECHASA e INALI

Actividades relevantes

Estrategia 6.1 Impulsar la apropiación digital como adopción consciente de las herramientas digitales entre los diferentes grupos de la población

El CCD genera a través del espacio físico y de plataformas virtuales, principalmente dedicadas a jóvenes, programas enfocados en la apropiación y uso creativo y crítico de las tecnologías digitales como herramientas de producción y transformación cultural.

En 2016 el CCD colaboró con Baktún Pueblo Maya, para desarrollar textos en Maya para la creación de la primera Wikipedia en esta lengua indígena, además de otras actividades que permitieron al público reflexionar en torno a la cultura digital y como aprovecharla como herramienta para preservar su lengua y tradiciones.

Se realizó el primer encuentro Código X, que impulsa la participación de niñas y mujeres en la tecnología, con el objetivo de romper los estereotipos de que las mujeres no pueden ser parte del mundo de las TIC, a través de conferencias y talleres para mujeres de seis años en adelante, con una asistencia de 460 personas.

A través de los diversos textos en artículos, manuales y libros en línea en la plataforma editorial (descargables y gratuitos), se siguió impulsando la reflexión y cultura científica, particularmente hacia la cultura digital. Sobresale la primera colaboración con una institución educativa, Instituto 17 con quien se formó un programa de estudios críticos de la digitalidad.

En las actividades de emprendimiento se profesionaliza a los jóvenes utilizando herramientas digitales para la creación y difusión de proyectos creativos o artísticos; se realizó el evento Genuino Day, que fortaleció una comunidad que construye, programa y crea a través de la tecnología Arduino, con la organización de conferencias, talleres y el intercambio de conocimientos entre expertos y principiantes.

Por segundo año consecutivo, con una asistencia de 1,969 personas, se realizó el DVHR Foro Internacional del Juego que convoca a expertos y principiantes en la materia para analizar y reflexionar de la importancia del juego. Es el evento más importante de habla hispana en torno a juegos y su relación con el aprendizaje, el emprendimiento y la cultura digital.

Estrategia 6.2 Fomentar las diversas formas expresivas y artísticas en el mundo digital

En el marco del programa La Cultura a Pantalla, en 2016, se realizaron transmisiones en vivo de actividades escénicas que se ofrecieron en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes. Destacan los conciertos de la Orquesta del Teatro Mariinsky, Renée Fleming, Joyce DiDonato, el concierto inaugural del Año Dual Alemania – México, y la Gala Tres Generaciones, entre otras.

Para estimular la creación e investigación en el campo de los medios tecnológicos y digitales para la creación artística, el CENART emitió la Convocatoria del Programa de Apoyo a la Producción e Investigación en Arte y Medios 2016, mediante el cual se apoyaron 18 proyectos de producción y cuatro de investigación. Los apoyos se entregaron en el mes de septiembre.

De igual manera, y con el propósito de promover la lectura a través del libro electrónico, fomentar el desarrollo de las tecnologías aplicadas a la creación literaria, así como estimular a los autores cuyo medio de producción esté vinculado a las nuevas plataformas, se publicó la convocatoria al 5o. Premio internacional del libro animado interactivo en español Paula Benavides 2016.

Con los espacios expositivos como el memorial y la pantalla de leds, en el CCD se muestran piezas multimedia que mezclan luz, sonido y sensores interactivos para que el público tenga nuevas experiencias y comprenda las posibilidades que hay al experimentar con la tecnología en pro del arte; además de desarrollar constantes actividades educativas, proyecciones, conferencias y laboratorios.

Se participó en el Digital Design Weekend (Victoria and Albert Museum de Londres) con un texto que analiza cómo el internet de las cosas no sólo tiene alcances tecnológicos sino además filosóficos. Para representar esto, se exhibió la pieza/máquina Hola Goldberg, que iniciaba un proceso

mecánico cuando los asistentes daban *like* a la página de Facebook o mandaban un *twitt*.

En el Año Dual Alemania-México y en colaboración con el Goethe-Institut México se desarrollaron dos exposiciones: una interactiva de videojuegos para reflexionar sobre problemáticas sociales, mostrando que el juego no sólo puede ser lúdico; y otra itinerante “*Games And Politics*” que exploró las posibilidades y límites de éstos con una posición contraria dentro de la industria del entretenimiento.

El MozFest realizado en Londres, Inglaterra, es el evento principal a nivel mundial del movimiento para y de internet abierto; en éste se realizó un laboratorio con expertos para compartir la experiencia y trabajo en la creación de un aparato de radio transmisor elaborado entre el área de CCDRadio con tecnologías libres.

El CCD realizó en Tamaulipas el taller de Plataformas y Herramientas digitales para público interesado en la escritura, edición y cultura digital. En la Feria del Libro y la Lectura en Michoacán 2016 y en la Feria del Libro de Hermosillo 2016 se presentó la plataforma editorial.centrodeculturadigital.mx.

También en Tamaulipas, se organizó un taller de radio, donde los participantes conocieron los principios básicos para la locución, creación, conceptualización y desarrollo de una estación de radio por Internet, apoyando a los jóvenes en la creación de su propia estación, lo cual es una nueva opción de profesionalización para una comunidad que es constantemente víctima de la violencia.

Estrategia 6.3 Desarrollar plataformas tecnológicas de acceso al patrimonio y las expresiones culturales de México y de difusión del quehacer cultural

En 2016, el catálogo de la plataforma FilminLatino, alcanzó 1,430 películas y 183 cortometrajes (36% títulos mexicanos y 64% internacionales). FilminLatino contiene lo mejor de la cinematografía, desde los clásicos del cine mundial, hasta las historias más frescas del cine contemporáneo mexicano, además estableció contacto con nuevas distribuidoras nacionales y extranjeras para gestión de derechos de nuevos títulos.

A partir del 15 de abril de 2016 la plataforma de libros electrónicos Digitalee comenzó a brindar el servicio de préstamo de novedades editoriales en español. Cuenta con 4,143 títulos disponibles, los cuales pueden consultarse a través de Internet. Desde su puesta en marcha, registró alrededor de 6 mil usuarios con aproximadamente 8 mil préstamos de libros en formato digital.

La Red Nacional de Fonotecas, alcanzó 108 espacios establecidos en 82 municipios de 30 entidades federativas, a través de los cuales 30,383 usuarios tuvieron acceso a las 95 mil horas digitalizadas. En lo que va de la presente

administración se beneficiaron 100,475 usuarios y se aumentó de 25 fonotecas virtuales en diciembre de 2012 a las 108 referidas.

Se integró información de fichas sociolingüísticas de nueve agrupaciones lingüísticas para su difusión a través del Atlas de las Lenguas Indígenas Nacionales de México. Se incorporaron nuevos datos lingüísticos de las lenguas tseltal, náhuatl, zapoteco y mazahua a la Plataforma del Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales (ALIN) para su consulta. También, se recopilaron y catalogaron imágenes para su ilustración.

Canal 22 inició el desarrollo de cuatro proyectos en materia digital: Agencia de Noticias; Lab22, Laboratorio Digital de Canal 22 y Plataforma Digital Canal 22 para la educación. El 29 de junio inició la transmisión del proyecto Plataforma Digital Canal 22 a la carta, el cual puede consultarse a través de su página de Internet.

En 2016, se recibieron más de 3 millones de visitas a la página web del INAH, la cual cuenta con contenidos que abordan diversos temas relacionados con el patrimonio cultural del país. La sección de niños ofrece 33 materiales sobre la historia, el Patrimonio Mundial, las Zonas Arqueológicas y los Museos que el Instituto tiene bajo su resguardo.

El INAH puso a disposición el micrositio www.elcaballito.inah.gob.mx, que permite consultar el proceso de restauración que se realiza a la estatua ecuestre de Carlos IV. Se renovaron los micrositios: Equinoccio de Primavera; Vacaciones; Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH); Fonoteca, y Paseos Culturales INAH que contó con más de 100 destinos programados en el año.

Durante el 2016 se realizaron más de 52,400 descargas gratuitas para dispositivos móviles de las trece aplicaciones diseñadas para Primera infancia, Infancia y Adolescentes, del Programa Alas y Raíces Digital. Asimismo, se registraron más de 317,909 usuarios para las páginas “a”, “alasyraíces”, “erre” y “mechacreativa”.

CCDRadio es una plataforma que genera propuestas de radio con la intención de conformar una audiencia interesada en acercarse y resolver asuntos de nuestro tiempo, para redefinir el papel de la información en nuestra vida cotidiana y potenciar su voz en el terreno de lo público; cuenta con más de 7,300 sesiones, 4,468 usuarios y 9,967 visitas a la página.

Además de los programas originales que realiza CCDRadio, realiza transmisiones en vivo de algunos eventos especiales como: Concierto &, eSlam de poesía, conferencias, laboratorios y simposiums.

Estrategia 6.4 Poner las nuevas tecnologías al servicio de la educación cultural y artística así como de la población estudiantil y docente

Durante 2016 el INBA implementó, en su fase de pruebas, la aplicación CatalogArte como herramienta para generar publicaciones digitales de los museos del Instituto. La herramienta busca, además, ofrecer al público una memoria institucional que contenga catálogos digitales de diversas exposiciones, eventos académicos y actividades paralelas de los recintos de la Red de Museos y Galerías del INBA.

Actualmente se encuentra en proceso de formación la tercera generación, 2015-2017, de alumnos de la Maestría en Línea: Investigación en la Danza, organizada por el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón. Para dicha maestría, se desarrollaron 40 cursos en línea con sus respectivos materiales.

El repositorio INBA digital permite almacenar, ordenar, preservar y difundir la producción de los Centros de investigación académica del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, basada en la plataforma Dspace. Actualmente se cuenta con aproximadamente mil documentos indexados, para la consulta general <http://inbadigital.bellasartes.gob.mx:8080/jspui/>.

El INAH realizó 233 videoconferencias o transmisiones en vivo de eventos de índole académica y cultural, entre los que destacan la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia, las Conferencias Magistrales del Antropólogo Marc Augé, el 17 Encuentro Nacional de Fototecas, Coloquio Internacional sobre Híbridos en el Arte.

En 2016 el INAH impartió 11 cursos en línea con un total de 114 alumnos, a través del campo virtual de la ENAH, entre ellos se encuentran: Arqueología General, Como fomentar la lectura eficaz en los alumnos, Métodos y técnicas para la enseñanza a nivel superior, Teorías Arqueológicas y PIF Tradición Oral.

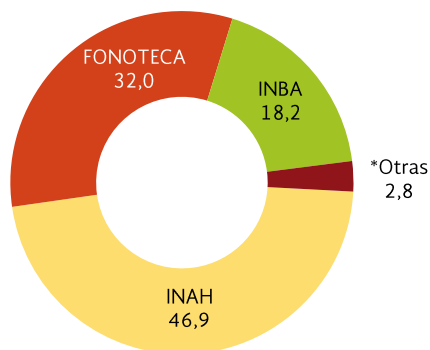
Plataforma Digital Canal 22 para la educación, sistema virtual digital. se ofrecerá de manera gratuita, mediante el sistema de video bajo demanda (VOD), programas de producción propia o con derechos de autor adquiridos exprofeso, para ser utilizados como material audiovisual de apoyo a la formación curricular de estudiantes del nivel medio y medio superior.

El CCD difunde el trabajo de sus participantes en talleres a través de las redes sociales ya sea en fotografías, videos o en las exposiciones de los mismos: Fotografía de sombras, Jardín electrónico, Espacios audibles Portafolio online y el VR Fest Kids, Festival de realidad virtual en México que involucra a niñas y niños en esta tecnología, entre otros.

Estrategia 6.5 Promover la digitalización intensiva del patrimonio y dotar a la infraestructura cultural del país con recursos y medios tecnológicos de acceso público

El acervo digital del Palacio de Bellas Artes muestra los documentos más relevantes desde la creación del Palacio, hasta la fecha actual; aproximadamente se cuenta con 1,400 registros actualizados y es una herramienta que permite realizar búsquedas rápidas y efectivas, (MediaSearch) incluye listados, imágenes e información registrada dentro del Sistema de Gestión de Archivos (AlbalaNet). www.acervodigital.bellasartes.gob.mx

Digitalización de acervos patrimoniales para su preservación (2013-2016)



* INEHRM, CI, IMCINE y RE

El INBA, a través del Proyecto #RetoMX, desarrolló la plataforma CatalogArte, en la cual, durante 2016, se digitalizaron 3,793 imágenes, con el propósito de proporcionar la ciudadanía una atrayente información de catálogos de las exposiciones generadas en los recintos museísticos y se pretende impulsar la modernización de los servicios de los museos con base en la tecnología digital.

El Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas cuenta 2,218 obras registradas. En 2016, invitó a terceros (comerciantes, personas físicas, morales, institutos o coleccionistas privados) que cuentan con obra con declaratoria patrimonial a participar en éste, logrando así la optimización en el control de comerciantes de obras. Actualmente se han registrado 34 personas y 14 obras. <https://rpmza.inba.gob.mx/login.php>.

La Fonoteca Nacional digitalizó 13,492 soportes equivalentes a 7,081 horas, con las cuales su acervo sonoro alcanzó 95,029 horas y fueron accedidas por 204,494 usuarios a través de las distintas aplicaciones y desarrollos ofertados. Conviene señalar la prioridad brindada a la preservación digital del acervo sonoro y a la accesibilidad en línea para su difusión.

En 2016 se pusieron a disposición de los usuarios de las bibliotecas públicas más de 716 mil de accesos digitales en apoyo a sus requerimientos de lectura e información, mismos que se encuentran en 18 fuentes electrónicas, disponibles en el sitio web.

La Cineteca Nacional ha digitalizado 50 expedientes del Centro de Documentación correspondientes a la selección de las 100 películas destacables del cine mexicano, además de otras 119 películas que se encontraban en soporte fílmico para ser procesadas, estabilizadas e integradas a su acervo digital para su futura investigación, restauración y puesta en acceso.

En la Videoteca Digital de la Cineteca Nacional se proporcionó el servicio de acceso y consulta al acervo de las películas digitalizadas. Durante 2016 se realizaron más de 23 mil consultas de más de 3 mil usuarios.

A partir de enero de 2016, se reincorporó el streaming a la página de Canal 22, con lo cual se logró en 2016, la integración de 14 horas diarias de transmisión de contenidos de expresiones artísticas y culturales.



Resultados de los indicadores del objetivo 6. Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	Meta 2018
Porcentaje de usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet respecto de la población usuaria de internet en México (Anual)	34.9% (2013)	NA	51.2%	50.0%	53.6%	40.5%
Avance porcentual de preservación de bienes patrimoniales a través de su digitalización con respecto de la meta sexenal (Anual)	8.8% (2013)	NA	25.1%	32.8%	45.3%	100.0%
Porcentaje de títulos editados en formato digital con respecto al total de títulos editados (Anual)	28.7% (2013)	NA	26.6%	28.6%	25.7%	30.0%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1.		Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero			
Nombre del indicador		1.1 Porcentaje de participación de la población nacional en las actividades artísticas y culturales			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013					
40.7	NA	55.1	55.9	55.8	42.2
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $PAC_i = (PBi / Pobi) * 100$, donde: PAC_i = Porcentaje de la población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales en el año i PBi = Población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales en el año i Pobi = Población nacional proyectada por CONAPO para el año i</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
PB2016 = Población beneficiada de las actividades artísticas y culturales en 2016			68,180,618		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
Pob2015 = Población nacional proyectada por CONAPO en 2016			122,273,473		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 1.		Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero			
Nombre del indicador		1.2 Variación porcentual de las actividades artísticas y culturales en beneficio de la población nacional respecto al año base			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	40.8	89.5	90.9	6.3
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $VAACi = [(NAACi / NAAC2013) - 1] * 100$, donde: VAACi= Variación porcentual de las actividades artísticas y culturales respecto al año base NAACi = Número de actividades artísticas y culturales en el año i</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
NAAC2016 = Número de actividades artísticas y culturales en 2016			855,125		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
NAAC2013 = Número de actividades artísticas y culturales en 2013			447,854		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 1.		Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del país en el extranjero			
Nombre del indicador		1.3 Avance porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas en zonas de atención del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y de la Cruzada Nacional contra el Hambre respecto de la meta sexenal			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	23.7	36.7	67.2	100.0
8.7					
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $PAACi = (AACi/TAACS) * 100$, donde: PAACi= Avance porcentual al año i, de actividades artísticas y culturales realizadas en zonas de atención del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y de la Cruzada Nacional contra el Hambre respecto a la meta sexenal. AACi = Actividades artísticas y culturales acumuladas en municipios marginados o integrantes de programas de prevención social hasta el año i. TAACS = Total de actividades artísticas y culturales en municipios marginados o integrantes de programas de prevención social durante el sexenio</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
AAC2015 = Actividades artísticas y culturales acumuladas en municipios marginados o integrantes de prevención social hasta el año 2015			1,803		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
TAACS = Total de actividades artísticas y culturales en municipios marginados o integrantes de programas de prevención social durante el sexenio.			2,638		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 2.		Impulsar la educación y la investigación artística y cultural			
Nombre del indicador		2.1 Eficiencia terminal en escuelas de educación superior del Sector Cultura			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	48.0	40.0	47.7	36.0
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $ET_i = (AT_i / AN_{ij}) * 100$, donde: ET_i= Eficiencia terminal en escuelas de educación superior del Subsector Cultura y Arte, al año i AT_i = Alumnos egresados del nivel licenciatura en el año i AN_{ij} = Alumnos de nuevo ingreso de licenciatura en el año j i-j = Duración del plan de estudios, donde j corresponde al año de ingreso e i corresponde al de egreso</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
AT2016 = Alumnos egresados del nivel licenciatura en 2016			782		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
ANI = Alumnos de nuevo ingreso de licenciatura			1,641		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 2.		Impulsar la educación y la investigación artística y cultural			
Nombre del indicador		2.2 Variación porcentual de la población beneficiada con la oferta de profesionalización y capacitación en materia artística y cultural respecto al año base			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	-34.7	57.8	11.4	45.6
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $VPBCi = [(BCi / BC2013) - 1] * 100$, donde: VPBCi = Variación porcentual de la población beneficiada con la oferta de profesionalización y capacitación en materia artística y cultural, al año i. BCi = Número de beneficiarios de acciones de capacitación, actualización y profesionalización en el año i</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
BC2015 = Número de beneficiarios de acciones de capacitación, actualización y profesionalización en 2015			536,220		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
BC2013 = Número de beneficiarios de acciones de capacitación, actualización y profesionalización en 2013			481,140		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 3.		Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella			
Nombre del indicador		3.1 Variación porcentual de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística respecto al año base			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	3.7	-4.8	-6.4	30.7
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $VAINFi = [(AINFi / AINF2013) - 1] * 100$, donde: VAINFi = Variación porcentual de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística en el año i. AINFi = Número de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística en el año i</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
AINF2016= Número de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística en 2016			512		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
AINF2013= Número de acciones para la creación, equipamiento, mantenimiento y remodelación de infraestructura cultural y artística en 2013			547		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 3.		Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella			
Nombre del indicador		3.2 Avance porcentual de bibliotecas de la Red Nacional con personal certificado respecto del total de bibliotecas			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	21.2	26.3	31.9	44.7
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $PBPCi = (ABPCi / TBi) * 100$, donde: PBPCi = Porcentaje de bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con personal certificado en el año i. ABPCi = Número de bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con personal certificado hasta el año i. TBi = Total de bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en el año i</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
ABPC2016= Número de bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con personal certificado hasta 2016			2,367		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
TB2015= Total de bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en 2016			7,427		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 3.		Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos y hacer un uso más intensivo de ella			
Nombre del indicador		3.3 Avance porcentual de bibliotecarios capacitados para mejorar los servicios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas respecto de la meta sexenal			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	21.3	39.0	57.9	100.0
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $ABCi = (BCi / TBC) * 100$, donde: ABCi = Avance porcentual de bibliotecarios atendidos con acciones de capacitación para una mejor atención y oferta de servicios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en el año i. BCi = Número de bibliotecarios capacitados de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas hasta el año i TBC = Total de bibliotecarios capacitados de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas durante el sexenio</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
BC2016 = Número de bibliotecarios capacitados de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas hasta el 2016			19,402		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
TBC= Total de bibliotecarios capacitados de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas durante el sexenio			33,500		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 4.		Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural			
Nombre del indicador		4.1 Avance porcentual de acciones de catalogación de bienes patrimoniales respecto de la meta sexenal			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	49.1	69.3	84.8	100.0
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $APCi = (ACRi / MSC) * 100$, donde: APCi = Avance porcentual de acciones de catalogación de bienes patrimoniales hasta el año i respecto de la meta sexenal. ACRi = Número de acciones de catalogación de bienes patrimoniales acumuladas hasta el año i MSC = Meta sexenal de acciones de catalogación de bienes patrimoniales</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
ACR2016= Número de acciones de catalogación de bienes patrimoniales acumuladas realizadas hasta el 2016			242,349		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
MSC= Meta sexenal de acciones de catalogación de bienes patrimoniales			285,915		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 4.		Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural			
Nombre del indicador		4.2 Avance porcentual de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales respecto de la meta sexenal			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	54.0	81.5	109.0	100.0
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $APCO_i = (ACR_i / MSCO) * 100$, donde: APCO_i = Avance porcentual de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales hasta el año i respecto de la meta sexenal. ACR_i = Número de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales acumuladas realizadas hasta el año i MSCO = Meta sexenal de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
ACR2016 = Número de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales acumuladas, realizadas hasta el 2016			120,446		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
MSCO = Meta sexenal de acciones de conservación, restauración, rehabilitación y mantenimiento de bienes patrimoniales			110,498		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 4.		Preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad cultural			
Nombre del indicador		4.3 Porcentaje de participación de la población beneficiada con actividades de promoción y difusión del patrimonio respecto de la población nacional			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	27.0	30.8	28.0	21.6
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $PADPi = (PBADPi / Pobi) * 100$, donde: PADPi = Porcentaje de la población beneficiaria de las actividades de difusión del patrimonio en el año i PBADPi = Población beneficiaria de las actividades de difusión del patrimonio en el año i Pobi = Población nacional proyectada por CONAPO para el año i</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
PBADP2016 = Población beneficiaria de las actividades de difusión del patrimonio en el 2016			3,4296,087		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
Pob2016 = Población nacional proyectada por CONAPO para el 2016			122,273,473		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 5.		Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales			
Nombre del indicador		5.1 Avance porcentual de los programas producidos de radio y televisión culturales respecto de la meta sexenal			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	37.8	52.5	67.0	100.0
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $APPRTi = (PPI / MSPP) * 100$, donde: APPRTi = Avance porcentual de los programas producidos de radio y televisión culturales en el año i PPI = Programas de radio y televisión producidos hasta el año i MSPP = Meta sexenal de programas producidos de radio y televisión culturales</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
PP2016 = Programas de radio y televisión producidos hasta el año 2016			25,423		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
MSPP = Meta sexenal de programas producidos de radio y televisión culturales			37,930		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 5.		Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales			
Nombre del indicador		5.2 Avance porcentual de los estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural con respecto a la meta sexenal			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	29.6	43.1	68.7	100.0
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $AEAPi = (EAPi / MSEAP) * 100$, donde: AEAPi = Avance porcentual de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural en el año i EAPi = Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural otorgados hasta en el año i MSEAP = Meta sexenal de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural otorgados</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
EAP2016 = Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural otorgados hasta el año 2016			14,269		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
MSEAP = Meta sexenal de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural otorgados			20,765		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 5.		Apoyar la creación artística y desarrollar las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales			
Nombre del indicador		5.3 Avance porcentual de los títulos para formato impreso con respecto de la meta sexenal en apoyo al Programa Nacional de Fomento a la Lectura			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	47.1	65.0	85.6	100.0
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $ATEi = (NTEi / NTES) * 100$, donde: ATEi = Avance porcentual de títulos editados para formato impreso con respecto de la meta sexenal establecida hasta el año i NTEi = Número de títulos editados hasta el año i NTES = Número de títulos editados en el sexenio</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
NTE2016 = Número de títulos editados hasta el año 2016			4,475		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
NTES = Número de títulos por editar en el sexenio			5,226		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 6.		Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital			
Nombre del indicador		6.1 Porcentaje de usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet respecto de la población usuaria de internet en México			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	51.2	50.0	53.6	40.5
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $PU_i = (U_i / U_{li}) * 100$, donde: PU_i = Porcentaje de la población de usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet en el año i U_i = Usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet en el año i U_{li} = Población de usuarios de internet estimada a partir de la información de INEGI para el año i</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
U2016 = Usuarios de servicios artísticos y culturales vía internet en 2016			33,422,563		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
UI2016= Población de usuarios de internet estimada a partir de la información de INEGI para el año 2016			62,400,000		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 6.		Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital			
Nombre del indicador		6.2 Avance porcentual de preservación de bienes patrimoniales a través de su digitalización con respecto de la meta sexenal			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	25.1	32.8	45.3	100.0
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $AMD_i = (MD_i / NTMDS) * 100$, donde: AMD_i = Avance porcentual de materiales digitalizados con respecto de la meta sexenal establecida hasta el año i MD_i = Número de materiales digitalizados hasta el año i NTMDS = Número de materiales digitalizados en el sexenio</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
MD2016 = Número de materiales digitalizados hasta el año 2016			201,439		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
NTMDS = Número de materiales digitalizados en el sexenio			444,628		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 6.		Posibilitar el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos de la tecnología digital			
Nombre del indicador		6.3 Porcentaje de títulos editados en formato digital con respecto al total de títulos editados			
Fuente de información o medio de verificación		Sistema de Información del Sector Cultura			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://sisc.cultura.gob.mx/indicadores/peca.pdf			
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Meta 2018
2013	NA	26.6	28.6	25.7	30.0
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición
<p>El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $PTE_i = (TEE_i / TTE_i) * 100$, donde: PTE_i = Porcentaje de títulos en formato electrónico editados el año i TEE_i = Número de títulos en formato electrónico editados en el año i TTE_i = Total de títulos editados en el año i</p>			Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2016		
TEE ₂₀₁₆ = Número de títulos en formato electrónico editados en 2016			382		
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2016		
TTE ₂₀₁₆ = Total de títulos editados en 2016			1,458		

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

V. GLOSARIO

ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Conjunto de acciones para dar a conocer a la población la oferta de actividades y servicios culturales que programan las diferentes áreas del subsector cultura. Estas acciones se llevan a cabo a través de la prensa escrita (periódicos y revistas), medios electrónicos (portales de internet, redes sociales, radio y televisión), medios alternos (parabuses, vallas, espectaculares, etc.) así como a través de materiales impresos (folletos, carteles, trípticos, invitaciones, etc.). Incluye también actividades de prensa como boletines, entrevistas, coberturas con reporteros propios e intervenciones en radio y/o televisión.

ACERVO: Conjunto de bienes culturales con características específicas, reunidos para su preservación y consulta.

ALUMNO ATENDIDO: Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, niveles y servicios educativos que ofrece el Sector Cultura.

ALUMNO BECADO: Persona que recibe una beca para realizar sus estudios en alguna de las escuelas del Sector Cultura.

ALUMNO DE NUEVO INGRESO: Persona de nueva incorporación en las escuelas del Sector Cultura.

ALUMNO EGRESADO: Persona que concluye sus estudios en las escuelas de educación artística o cultural del Sector Cultura.

ANIMACIÓN CULTURAL: Actividad que promueve la igualdad en el acceso y disfrute de las acciones y bienes culturales, favorece las expresiones de la diversidad cultural, amplía la contribución de la cultura al desarrollo y el bienestar social, impulsa una política cultural de participación y corresponsabilidad nacionales, brindando una dimensión social a las acciones culturales impulsadas por las instituciones del Sector Cultura.

APOYO: Ayuda que se otorga a artistas, creadores y grupos, para la presentación de espectáculos artísticos y culturales. Puede ser en efectivo o en especie.

APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Conjunto de acciones para crear, rehabilitar, remodelar, equipar y dar mantenimiento a los bienes inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país que requieren, por sus propias características, de espacios que de manera natural originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, cines, salas de lectura).

ARTE: Arte es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano, que expresan una visión sensible acerca del mundo real o imaginario, para lo

cual utiliza recursos visuales, lingüísticos o sonoros. El arte expresa ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

ASISTENTE: Persona que asiste a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

BECA: Ayuda económica que se otorga a un postulante para que cubra los gastos que le supone desarrollar un proyecto cultural que puede ser de investigación, estudios, creación de obra artística o perfeccionamiento.

BENEFICIARIO: Persona física o moral que recibe un apoyo, beca o estímulo económico y todas aquellas personas que reciben o hacen uso de un servicio cultural, así como todas las que asisten a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

BIENES Y SERVICIOS CULTURALES: Los bienes culturales son de creación individual o colectiva materializada en un soporte tangible, cuyo consumo es potencialmente masivo, aunque supone una experiencia estética individual. Los servicios culturales responden a una dinámica de creación artística que se contempla o consume en el momento de su exhibición o ejecución.

CATALOGACIÓN DE BIENES CULTURALES: Es el registro técnico que permite identificar y documentar amplia y detalladamente los bienes patrimoniales, con la intervención de personal especializado y bajo normas o reglas de integración y estructuración de la información que permite reconocer la naturaleza y valor arqueológico, paleontológico e histórico de los bienes.

COLECCIÓN: Conjunto de objetos o documentos que por su condición histórica, estilística y/o simbólica, generan un sentido específico de valoración.

CONSERVACIÓN: Conjunto de operaciones interdisciplinarias que tienen por objeto evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguarda para transmitirlos a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La conservación se integra con acciones preventivas, curativas y de restauración.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL: Transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras entre gobiernos, así como con organismos internacionales, con el propósito de promover el desarrollo humano sustentable.

CREADORES: Personas quienes realizan una obra con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos y vehículos de expresión.

CULTURA: "... en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo

social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". (1982) UNESCO, Declaración de México sobre las Políticas Culturales, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales.

CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN: Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos dirigidos a docentes, gestores y promotores culturales, artistas y, en general, a todos los trabajadores de la cultura, con la finalidad de mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

DIFUSIÓN CULTURAL: Es el conjunto de acciones que permite poner a disposición de la población los diversos hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados.

DIVERSIDAD CULTURAL: Riqueza, fruto del conocimiento, reconocimiento y valoración de la interacción cultural de las diferentes prácticas, expresiones y manifestaciones de la cultura que coexisten en el territorio nacional, y que dan cuenta de la diversidad étnica y lingüística que caracteriza a la nación y que representa una fuente de intercambios, innovación y creatividad. La diversidad cultural es considerada patrimonio común de la humanidad por la UNESCO.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL: Conjunto de fines, contenidos, metodologías y sistemas estructurados de conocimiento cuyo propósito es la formación de individuos con habilidades, destrezas, técnicas, saberes, capacidades estéticas, expresivas, creativas y valores, a partir de los lenguajes artísticos y para atender las tareas de preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural. Incluye, también, los aspectos de capacitación dirigidos a artistas, gestores y promotores culturales, trabajadores de la cultura y docentes, a fin de profesionalizar sus labores.

EMPRESAS CREATIVAS Y CULTURALES: Son aquellas formadas por empresarios o emprendedores en temas culturales o artísticos. Contribuyen a hacer de la cultura un motor de desarrollo económico para el país, que reditúa en la generación de empleos en el sector. Propicia la creación de un sistema sostenible que vincula la esfera del arte y la cultura con los ámbitos social y económico.

ESTÍMULO: Es un financiamiento público que tiene el objetivo de coadyuvar al desarrollo y profesionalización de los creadores en las diferentes disciplinas artísticas.

EXPOSICIÓN: Conjunto de elementos y documentos ordenados para evocar conceptos. Facilitan la visualización interpretativa de hechos ausentes que pretenden argumentar una idea, un hecho, un autor o una experiencia.

FONDO MIXTO (Fondo Especial): Mecanismo financiero que capta recursos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de la sociedad civil en general, para coadyuvar en el desarrollo y realización de acciones culturales diversas y específicas para cada sector de la población objetivo. Con base en este esquema de financiamiento (bilateral y multilateral), operan los Fondos Estatal, Municipal, Regional, para Jóvenes y Públicos Específicos.

INDUSTRIAS CULTURALES: Responde a la misma esencia de las empresas creativas y culturales, pero con una escala de mayor magnitud y alcance, tanto en sus procesos productivos como en los bienes ofrecidos al público. Entre éstas se pueden mencionar a las industrias cinematográficas, editorial, fonográfica y de la radio y televisión.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL: La conforman los bienes muebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país que requieren, por sus propias características, de espacios que de manera natural originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, cines, salas de lectura).

INICIACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: Conjunto de acciones que acercan y sensibilizan a las personas, especialmente a niños y jóvenes, con los distintos códigos expresivos de las disciplinas artísticas a fin de propiciar su disfrute.

INVENTARIO: Es el instrumento administrativo que contiene la información necesaria sobre las características físicas de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo control único y directo de las instituciones culturales, custodiados y resguardados en sus museos, almacenes, talleres o laboratorios, para su cuantificación e identificación. Implica los procesos de identificación y numeración de cada uno de los objetos de una colección, donde se integran una serie de datos básicos acerca de los mismos: nombre, artista o productor, lugar de origen y fecha, técnica con la que está hecho, etc.

INVESTIGACIÓN: Conjunto de métodos, procedimientos y técnicas utilizados para desarrollar y generar conocimientos, explicaciones y comprensión científica y filosófica de problemas y fenómenos relacionados con la protección, conservación y recuperación del patrimonio, así como de los procesos de creación, transmisión y desarrollo de nuevas propuestas artísticas y culturales.

MANTENIMIENTO: Conjunto de operaciones permanentes que permiten conservar la consistencia física de los bienes culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas, aumenten su magnitud en demérito del patrimonio cultural.

MONUMENTO ARTÍSTICO: Los bienes muebles e inmuebles que revisten valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizadas y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo a lo señalado en el artículo 33 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: Los bienes muebles e inmuebles, productos de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas. Definición establecida en el artículo 28 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS HISTÓRICOS: Los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS PALEONTOLÓGICOS: Los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas, que revistan interés paleontológico, acorde a lo señalado en el artículo 28 bis de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MOVIOLA: Máquina usada en televisión y cinematografía que reproduce imagen y sonido. Sirve para comprobar y rectificar el sincronismo de las operaciones de montaje; dispone de una pequeña pantalla para visionar la imagen y permite desplazar la película hacia delante y hacia atrás, a distintas velocidades o pararla. En la Cineteca Nacional se utiliza en la revisión del material de 35mm, a fin de visualizar la película sin necesidad de ser montada en un proyector.

MUSEO: Espacio diseñado para albergar y exhibir un conjunto de obras y/o documentos que representan a la sociedad o comunidad que los produjo. El grupo de piezas o acervo constituye un medio para la relación entre la humanidad y una realidad específica.

PATRIMONIO CULTURAL: Bienes que forjan una identidad colectiva, a partir de la relación del objeto, con integrantes de una comunidad, de una región o de un país. Ponderan las expresiones distintivas, ya sean de carácter material o inmaterial, los cuales son heredados, adquiridos o apropiados. Estas manifestaciones culturales permiten la identificación y pertenencia a una comunidad determinada.

PLATAFORMA DIGITAL: Es un entorno informático que cuenta con herramientas agrupadas y optimizadas para fines específicos. Estos sistemas tecnológicos proporcionan a los usuarios espacios destinados al intercambio de contenidos e información. En muchos casos, cuentan con un gran repositorio de objetos digitales, así como con herramientas propias para la generación de recursos.

PREMIO OTORGADO: Galardón o reconocimiento conferido a concursante(s) en una justa efectuada.

PRESERVACIÓN: Conjunto de actividades que se realizan de manera interdisciplinaria, en la búsqueda de lograr la permanencia de las obras o bienes culturales. Implica la implementación de una serie de medidas y acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas con el objeto de evitar riesgos para la salvaguarda del patrimonio artístico nacional.

PROMOCIÓN CULTURAL: Es el conjunto de acciones destinadas a propiciar o generar las condiciones para que los hechos culturales se produzcan.

PROTECCIÓN: Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros) conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales.

RECUPERACIÓN: Implementación de acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas tendientes a recobrar o rescatar el patrimonio artístico.

RESTAURACIÓN: Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

TIRAJE DE LIBRO: Número de ejemplares producidos de un título.

VISIONAR: Examinar técnica o críticamente, en una sesión de trabajo, un producto cinematográfico, televisivo o de otro tipo. En el caso de Cineteca Nacional se refiere solo al material cinematográfico con vistas a saber si el título revisado cumple con los criterios de calidad.

VISITA GUIADA: Recorrido por una exposición, espacio o ruta, apoyado con la explicación de un guía con conocimientos al respecto.

ZONA ARQUEOLÓGICA ABIERTA AL PÚBLICO: Es el área que comprende varios monumentos arqueológicos inmuebles y que cuenta con instalaciones para la atención de visita pública.

VI. SIGLAS Y ABREVIATURAS

Canal 22.- Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CCC.- Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.

CCD.- Centro de Cultura Digital

CCH.- Centro Cultural Helénico

CECUT.- Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

CENART.- Centro Nacional de las Artes

CENCROPAM.- Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble

CENIDIAP.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas.

CENIDI-DANZA.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza.

CENIDIM.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical.

CI.- Centro de la Imagen

CITRU.- Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral.

CNDCI.- Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil

CNFM.- Coordinación Nacional de Fomento Musical

CNPCT.- Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo

CNPPCF.- Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero

Conaculta.- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

DGAI.- Dirección General de Asuntos Internacionales

DGB.- Dirección General de Bibliotecas

DGBV.- Biblioteca Vasconcelos

DGCP.- Dirección General de Cultural Populares

DGP.- Dirección General de Publicaciones

DGSMPC.- Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural

DGVC.- Dirección General de Vinculación Cultural

ECHASA.- Estudios Churubusco Azteca, S.A.

EDUSAT.- Sistema de Televisión Educativa

EFICINE.- Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

ENAH.- Escuela Nacional de Antropología e Historia

ENCRyM.- Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, "Manuel del Castillo Negrete"

EAHNM.- Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

FCE.- Fondo de Cultura Económica

FIC.- Festival Internacional Cervantino

FICINE.- Fideicomiso para la Cineteca Nacional

FIDECINE.- Fondo de Inversión y Estímulos al Cine

FONCA.- Fondo Nacional para la Cultura y las Artes

FOPROCINE.- Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad

IEPSA.- Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.

IMCINE.- Instituto Mexicano de Cinematografía

INAH.- Instituto Nacional de Antropología e Historia

INALI.- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

INBA.- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

INDAUTOR.- Instituto Nacional del Derecho de Autor

INEGI.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INEHRM.- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

ISBN.- Número Estándar Internacional de Libros

OMPI.- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

ONU.- Organización de las Naciones Unidas

PECA.- Programa Especial de Cultura y Arte

PND.- Plan Nacional de Desarrollo

PSE.- Programa Sectorial de Educación

RE.- Radio Educación

RNBP.- Red Nacional de Bibliotecas Públicas

SEP.- Secretaría de Educación Pública

SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIGROPAM.- Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble

SNCA.- Sistema Nacional de Creadores de Arte

UNESCO.- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

